LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EL PARAGUAY A DICIEMBRE 2011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Presidencia de la República del Paraguay

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EL PARAGUAY A DICIEMBRE 2011

Martha Peña Kieninger
Directora de Política de Endeudamiento
MINISTERIO DE HACIENDA

Fernando Acosta
Director de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

María de la Paz Bareiro
Directora General de Cooperación para el Desarrollo

Luis Amarilla
Director de Cooperación Internacional
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Elaboración de documento
Adriana Insaurralde (MH)
Mario Armoa (MH)
Monserrat Fretes (STP)
Héctor Agüero (STP)
Angel Silva (STP)
Graciela López (STP)
René Castillo (MRE)

Colaboración especial
Héctor Cárdenas (UTGS)
Cecilia Crosa (UTGS)
Cristina Lazo

Coordinación general del contenido
Monserrat Fretes (STP) y Adriana Insaurralde (MH)

Cuidado de Edición
Eduardo Miranda (MH)

Diseño y diagramación
Alejandro Valdéz Sanabria

Fotografías
Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia
Secretaría Técnica de Planificación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Ministerio de Educación y Cultura

Impresión
Imprenta Frigom

Asunción, Paraguay
Marzo 2012

Están autorizadas la reproducción y la divulgación, por cualquier medio, del contenido de este material siempre que se cite la fuente.

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EL PARAGUAY A DICIEMBRE 2011

B Prólogo 8

C Presentación 10

1 El Paraguay en la arquitectura global de la cooperación internacional para el desarrollo 13

2 La Cooperación Internacional No Reembolsable en cifras 17

3 La Cooperación Internacional No Reembolsable en ejecución según tipo de fuente 25

Cooperación Bilateral 26

Cooperación Multilateral 33

Cooperación Regional 40

Cooperación Sur-Sur 42

Cooperación Triangular 45

4 La cooperación como instrumento de desarrollo nacional 49

Desarrollo Social - Humano 50

Desarrollo Económico - Productivo 54

Desarrollo Político - Institucional 58

5 Retos institucionales y políticos 62

D Siglas y acrónimos 66

E Referencias 69

F Contactos 71

G1	Distribución de la CINR de proyectos en ejecución a diciembre 2011, según fuentes cooperantes (en millones de USD)	19
G2	CINR registrada por sectores (en millones de USD)	20
G3	CINR por tipo de fuente cooperante, según monto (en %)	21
G4	CINR por ejes estratégicos, según monto (en %)	21
G5	Proyectos terminados en el periodo 2010-2011, según fuentes cooperantes (en millones de USD)	22
G6	Proyectos de CINR en ejecución por fuentes bilaterales (en millones de USD)	26
G7	Fuentes bilaterales: Cantidad de programas/proyectos	32
G8	Proyectos de CINR en ejecución por fuentes multilaterales (en millones de USD)	33
G9	Fondos multilaterales: Cantidad de programas / proyectos	39
G10	Distribución por sectores de la CINR de FOCEM, según monto (%)	41
C1	Proyectos en la modalidad de Cooperación Triangular con Paraguay	46
G11	Distribución de la CINR en ejecución por sectores del Eje 1, según monto (en millones de USD)	50
G12	Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 1, según monto (en %)	53
G13	Distribución de la CINR por sectores del Eje 2, según monto (En millones de USD)	54
G14	Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 2, según monto (en %)	57
G15	Distribución de la CINR por sectores del Eje 3, según monto (En millones de USD)	58
G16	Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 3, según monto (en %)	61

El presente documento es un primer análisis acerca de la cooperación internacional no reembolsable que recibe la República del Paraguay, que está conectada con políticas y planes que impulsan procesos de innovación para mejorar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes. Refleja, al mismo tiempo, el reconocimiento de que las entidades cooperantes se han convertido en aliados estratégicos del desarrollo de nuestro país.

En dicho contexto, fortaleciendo y unificando los trabajos conjuntos entre las instituciones involucradas en la gestión de la cooperación internacional, mejorando los niveles de coordinación y estableciendo mayor claridad de procedimientos de solicitud y aplicación, tarea que evita la duplicación de esfuerzos y logra sinergias entre los distintos programas, proyectos y acciones que encara el Gobierno Nacional. Ello proyecta una política de Estado cuyo fin consiste en hacer que la cooperación recibida sea sostenible en el tiempo, mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales e institucionales.

El Gobierno valora y aprecia el significativo aporte de los países amigos y organismos internacionales al desarrollo del Paraguay y asume el compromiso de mantener con ellos la estrecha relación de trabajo y amistad que ha existido siempre.

Este informe, que busca constituirse en un instrumento de calidad que ofrezca una primera aproximación al examen sistemático de la cooperación internacional, evidencia también que el equipo técnico de las instituciones nacionales posee en la actualidad mayores capacidades instaladas para hacer frente a los retos que plantean los nuevos tiempos, los cambios de la arquitectura internacional de la cooperación para el desarrollo y la eficacia de la ayuda.

Agradecemos a los técnicos nacionales que trabajaron en la confección de este informe, a los responsables de las fuentes cooperantes radicadas en el país quienes amablemente proporcionaron la información necesaria y a todas las personas que sumaron su colaboración para producir un documento que, sin lugar a dudas, será de gran utilidad para medir el impacto de la cooperación internacional en el desarrollo del Paraguay.

JORGE LARA CASTRO
MINISTRO
Ministerio de Relaciones Exteriores

DIONISIO BORDA
MINISTRO
Ministerio de Hacienda

HUGO ROYG
MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO
Secretaría Técnica de Planificación

La cooperación internacional representa una contribución fundamental para el desarrollo del país, tanto por el valor que aporta en recursos financieros, como por el papel que juega en la transferencia de conocimientos y en la ejecución de las políticas públicas del Estado. En este sentido, el diseño e implementación de políticas constituye una prioridad clara en la estrategia de desarrollo del Gobierno Nacional, en el camino para garantizar la igualdad de oportunidades y derechos de todos y todas.

Este documento trata de brindar a la ciudadanía información accesible y actualizada de la cooperación internacional no reembolsable (CINR), que contribuirá a mejorar los procesos de toma de decisiones, tanto para actores nacionales como internacionales. El gobierno paraguayo ha realizado un importante esfuerzo en la generación y sistematización de información relevante sobre la CINR recibida por nuestro país y destinada a sectores estratégicos.

El presente informe abarca la cooperación no reembolsable disponible a diciembre de 2011, que incluye los proyectos y/o programas en ejecución a esa fecha. Estos se desarrollan en las modalidades de cooperación financiera y/o técnica, recibida de fuentes bilaterales, multilaterales y regionales, destinada a instituciones gubernamentales ejecutoras de los proyectos y/o programas, que pueden ser administrados por éstas o por los organismos de cooperación internacional presentes en el país.

Es importante mencionar que existen proyectos cuyas fechas de inicio y finalización trascienden el plazo del presente informe, los cuales fueron cuantificados de acuerdo con el monto total de los proyectos/programas, independientemente del grado de ejecución de los mismos.

Cabe resaltar que dicho monto total no incluye el que representa la asistencia técnica e intercambio de conocimiento brindado por la Cooperación Sur-Sur, cuyo aporte, si bien muy importante, aún no puede ser cuantificado monetariamente.

El presente documento expone, en su primera parte, un análisis de la cooperación no reembolsable en un contexto general, analizado por los diferentes tipos de cooperación según fuentes de financiamiento: Bilateral, Multilateral, Regional, Sur-Sur y Triangular.

Finalmente, se presenta, en una segunda parte, la vinculación de esta cooperación con los ejes prioritarios del actual gobierno y los sectores que los conforman. El Gobierno Nacional viene implementando importantes acciones encaminadas a incrementar la alineación y armonización de la ayuda en el marco de tres ejes prioritarios: [*ver cuadro página siguiente*].

EJE 1

DESARROLLO SOCIAL–HUMANO

Enfocado a ampliar las capacidades y oportunidades de las personas para vivir una vida digna, garantizando el goce y el ejercicio de los derechos humanos para todos y todas.

Este eje promueve un Paraguay democrático, incluyente, pluricultural y pluriétnico, donde la participación en la vida social, económica, cultural y política y el acceso a bienes y servicios sociales universales garantizados, consolidan un desarrollo sustentable.

EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO

Destinado a facilitar alternativas sostenibles de acceso al empleo e ingresos para grupos sociales especialmente vulnerables y mejorar la infraestructura física, fundamental para atender las necesidades básicas y aumentar la competitividad del país, dentro de un modelo de crecimiento económico con inclusión social. Las áreas de acción incluyen, entre otras: el mejoramiento de ingresos, la diversificación productiva, apoyo a las MIPYMEs, inclusión financiera, programas viales, construcción, transporte y energía, etc.

EJE 3

DESARROLLO POLÍTICO – INSTITUCIONAL

Orientado a la generación de capacidades, estrategias y políticas que promuevan la reforma y modernización de las instituciones, tanto en lo social como en lo económico y productivo, fortaleciendo y creando nuevas instituciones a fin de potenciar la eficacia en su gestión.

A partir de la base de datos de las tres instituciones responsables de la gestión de la cooperación en el país (MH, STP, MRE) se ha consolidado, unificado y analizado la información presentada en este informe. De igual manera, se contó con la valiosa colaboración de las embajadas, agencias y organismos cooperantes con presencia en el Paraguay, como también de las instituciones públicas contrapartes de los programas y proyectos. Para la revisión del documento, reconocemos el excelente aporte de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República (UTGS).

Esta publicación representa un hito en el trabajo del gobierno y esperamos que la información presentada, referente a la cooperación recibida por Paraguay, influya en el diseño e implementación de las políticas públicas e inspire a los agentes de cooperación internacional y a la comunidad en general a contribuir al desarrollo del país con eficiencia y eficacia.

1

EL PARAGUAY EN LA ARQUITECTURA GLOBAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Paraguay, como país receptor de cooperación, afronta una nueva etapa en su política de cooperación internacional, reconociendo la creciente interdependencia y asumiendo que el avance en la solución de los problemas derivados de la pobreza y de la desigualdad ha de situarse en un marco de acción coordinado a escala internacional.

La economía paraguaya ha tenido avances en los últimos cinco años, con un crecimiento económico promedio de 5,6%, superior al promedio registrado en el periodo 2002-2006, de 3%; presentando un mejor desempeño en el ritmo de crecimiento y consolidando la recuperación económica, lo que se ha reflejado en una expansión del PIB por habitante del 4% promedio en el periodo 2007-2011.

Sin embargo, la relativa estabilidad macroeconómica aún no se ha podido traducir en mejores condiciones sociales, pues, los niveles de pobreza extrema y desigualdad siguen siendo las problemáticas más graves del país. Esto se refleja en el Índice de Desarrollo Humano, que al año 2011 ha alcanzado un puntaje de 0,665, colocándose en la posición 101 de los 187 países con datos comparables. De este modo, ocupa el último lugar de Sudamérica e, incluso, está por debajo del promedio en América Latina y Caribe, con un escaso desarrollo en términos de capacidades y oportunidades. En este sentido, la experiencia del Paraguay nos dice que medir el desarrollo a partir del ingreso per cápita no abarca el carácter multidimensional del mismo.

El nivel de pobreza absoluta afecta a un 34,7% de una población total de 6.337.127 de habitantes, lo que significa que cerca de 2.198.000 personas residen en hogares cuyos ingresos son inferiores al costo de una canasta básica de consumo.

Entre los motivos que mantienen estos niveles de pobreza se destaca la distribución inequitativa de los ingresos entre la población, siendo el Coeficiente de Gini de 0,512 en el año 2010. La desigualdad es una característica de los países de América Latina y el Caribe, y Paraguay no está exento de esta realidad. Si bien los niveles de pobreza han disminuido en aproximadamente un 10% durante los últimos cuatro años, los niveles de desigualdad siguen siendo elevados a pesar del esfuerzo gubernamental por disminuirla. Enfrentarla requiere de políticas más complejas que, a su vez, necesitan del apoyo de la cooperación internacional para su diseño e implementación.

En materia de delineamientos de políticas públicas, en el Gobierno Nacional fueron elaborados una Política Pública de Desarrollo Social Paraguay para Todos y Todas 2010-2020 (PPDS) y un Plan Estratégico Económico y Social 2008-2013 (PEES), donde se

establecen prioridades estratégicas para cumplir con estas políticas, considerando un horizonte de corto, mediano y largo plazo.

Por un lado, se ha puesto especial énfasis en la implementación de políticas sociales centradas en la reducción de la pobreza y enfocadas a los grupos más vulnerables. La institución articuladora de estas políticas sociales es el Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Por el otro, de manera simultánea se desarrolla el PEES 2008-2013, elaborado por el Equipo Económico Nacional coordinado por el Ministerio de Hacienda, como propuesta para un crecimiento económico con inclusión social. El Plan Estratégico propone los objetivos de seguir creciendo pero con mayor generación de empleo y mejor distribución de ingresos, sin provocar desequilibrios macroeconómicos ni destruir el medio ambiente; fortalecer las instituciones del Estado para hacer mejores políticas, entregar mejores servicios públicos y ofrecer garantía jurídica a las personas y a las inversiones; mejorar la inversión social (educación y salud) y focalizar el gasto público en la superación de la pobreza extrema; e, impulsar el desarrollo económico con la participación de la sociedad civil y el sector privado.

El Gobierno Nacional ha asumido una mayor presencia regional, en un momento de transiciones y cambios políticos, sociales y económicos en el contexto global. Ésta se manifiesta a través de su importante participación en espacios regionales como el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Cumbre Iberoamericana y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).[1]

En el año 2009 el Paraguay se adhirió a la Declaración de París, cuyo objetivo es fortalecer y reformar los mecanismos en que se suministra y se gestiona la ayuda al desarrollo, a través de los siguientes principios: apropiación, armonización, alineación, gestión por resultados y responsabilidad mutua. Así también, en el 2011 ha participado en el IV Foro de Alto Nivel de Eficacia de la Ayuda, donde apoyó la Declaración de Busán, que fue resultado de este encuentro.

Para avanzar significativamente hacia la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, la contribución de la cooperación internacional es fundamental, si ésta complementa verdaderamente nuestro proceso de desarrollo orientado a las prioridades nacionales establecidas.

1
Paraguay asumió la presidencia protémpore del Mercosur 2011, Cumbre Iberoamericana 2010-2011 y la de UNASUR actualmente.

2

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN CIFRAS

A diciembre de 2011 la cooperación internacional no reembolsable con el gobierno paraguayo ascendió a USD 1.049,3 millones aproximadamente, que corresponde a 243 programas y/o proyectos[2] en ejecución[3]. [*Ver G-1*]

El proceso de desarrollo social, económico y de modernización del Estado que lleva a cabo el gobierno suscita ahora un mayor interés en varios socios de la cooperación que tradicionalmente han estado presentes en el país. Ejemplo de ello es que el Paraguay sigue teniendo prioridad en las políticas de cooperación de España a través de la AECID, de Corea a través de KOICA, de Japón mediante JICA, de Alemania a través de la GIZ, BGR y KFW, y de Taiwán, por nombrar algunos países; y, más recientemente de Estados Unidos a través de la USAID. En el plano multilateral cabe mencionar la activa participación de la Unión Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción de Fomento (BIRF) del Grupo del Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), particularmente PNUD, FAO, OPS, UNICEF y otros programas interagenciales. Asimismo, el Paraguay es considerado país prioritario por varios países de la región en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur.

Cabe destacar que el monto más importante de cooperación financiera no reembolsable que recibe nuestro país es el que proviene de la cooperación regional, particularmente del Mercosur a través del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

Analizando la evolución de la CINR recibida por nuestro país respecto de los datos correspondientes a años anteriores,[4] se observa un significativo crecimiento de la cooperación internacional. Esto responde a dos motivos principales:

Por un lado, al proceso de reforma que a partir del año 2008 se inicia en el país con el nuevo gobierno que, entre otras cosas, otorgó prioridad al mejoramiento de la gestión de la cooperación internacional, lo que contribuyó a la sistematización y calidad de la información sobre la cooperación recibida y sobre los proyectos.

Por otra parte, dicho crecimiento converge con la implementación de los planes y políticas nacionales anteriormente mencionados que, a través de programas y proyectos, orientó la cooperación internacional en los últimos años. La CINR acompaña este proceso, destacándose iniciativas como el Programa de Apoyo a la Lucha Focalizada contra la Pobreza y el Programa de Apoyo al Sector Educativo en el Paraguay (financiado por la UE), el Programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (AECID), el Programa Umbral (USAID) y los programas en los campos de infraestructura y energía financiados por FOCEM, así como otras intervenciones con la contribución de la cooperación bilateral, multilateral y regional.

2
A manera de síntesis, en el documento se denominará proyectos pudiendo ser programas.

3
Representan un stock de los proyectos y/o programas con financiamiento de la CINR que se encuentran en ejecución a diciembre de 2011.

4
Informe de Cooperación Internacional 2004. STP.

G1 **Distribución de la CINR de proyectos en ejecución a diciembre 2011, según fuentes cooperantes (en millones de USD)**

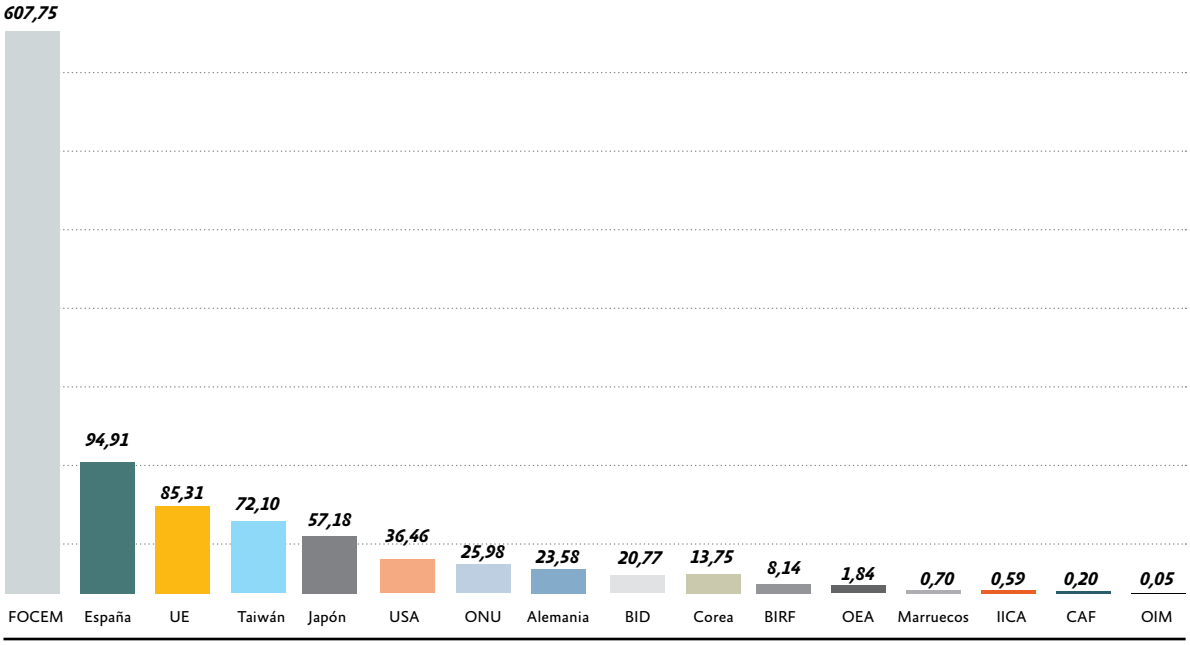

En este marco, en los últimos años, la cooperación internacional recibida se canalizó principalmente a los siguientes sectores: 1) energía; 2) agua y saneamiento; 3) programas viales; 4) educación; 5) reducción de la pobreza; 6) fortalecimiento institucional. Los mismos contabilizan alrededor de un 80% del monto total que recibió el país, provenientes fundamentalmente del FOCEM, del gobierno de España y de la Unión Europea.

Los datos de la cooperación internacional recibida *[G-2, página siguiente]*, fueron clasificados de acuerdo con los objetivos de los programas y proyectos, las áreas de intervención y las categorías utilizadas por las fuentes cooperantes.

Como se puede observar, los recursos de la cooperación no reembolsable se canalizan en un 38% hacia el sector energía. Esto se debe, especialmente, a la ejecución del proyecto: "Construcción Línea de Transmisión de 500 kV" financiado por el FOCEM. Con el mencionado proyecto, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) ampliará la capacidad del servicio de distribución de energía, permitiendo una mayor cobertura para el consumo residencial, comercial e industrial.

G2 ***CINR registrada por sectores (en millones de USD)***

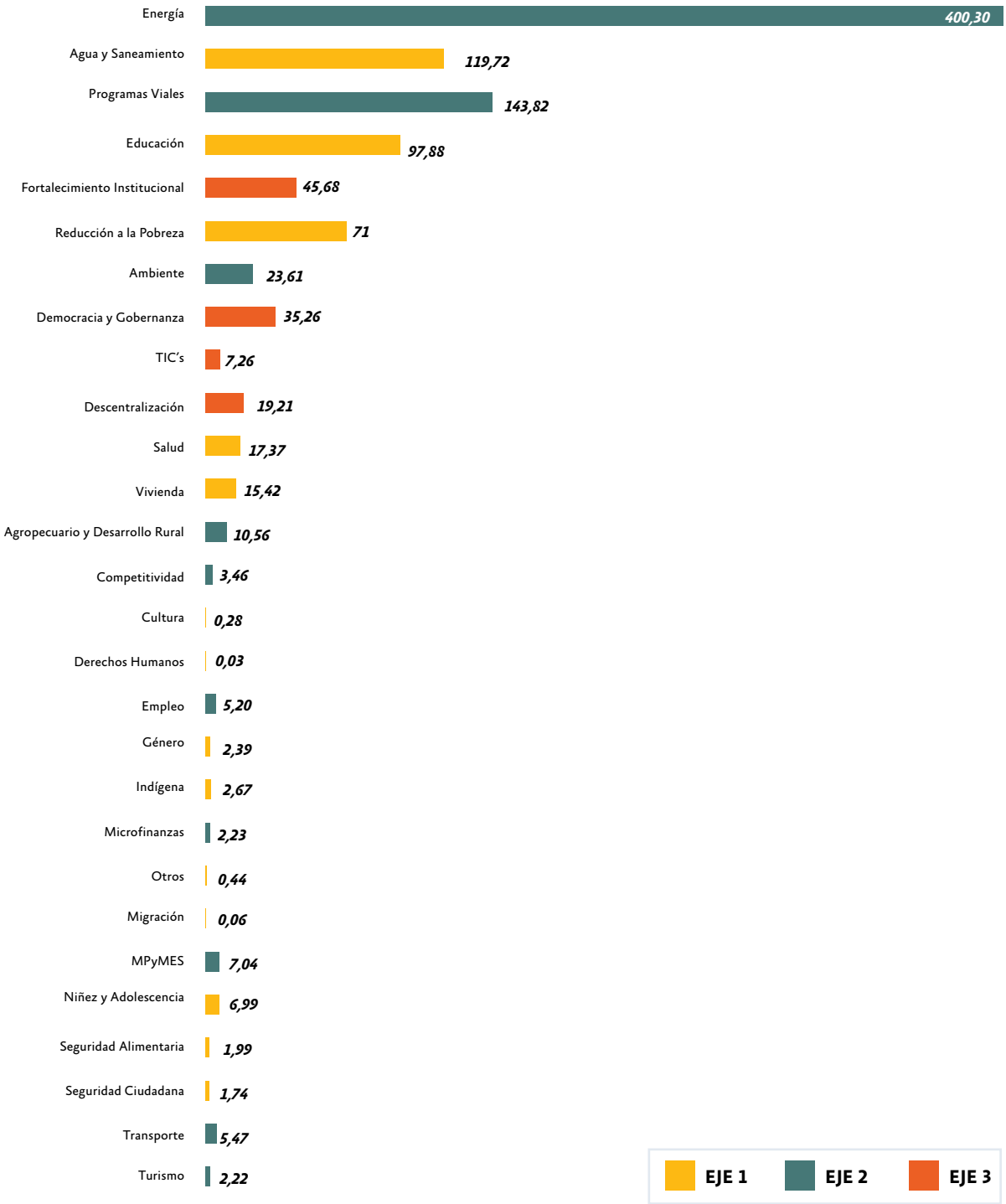

G3 **CINR por tipo de fuente cooperante, según monto (en %)**

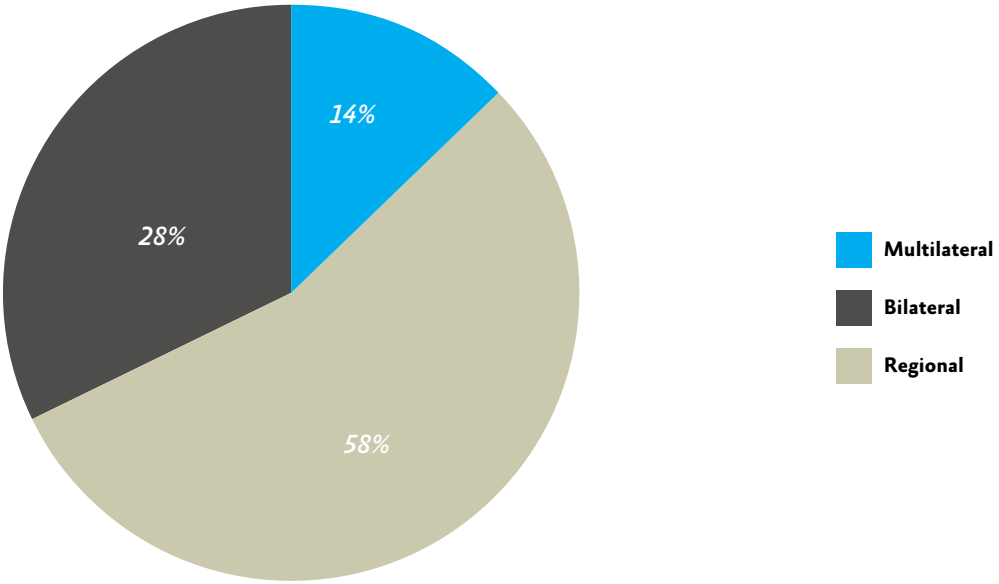

G4 **CINR por Ejes Estratégicos, según monto (en %)**

En términos globales, la contribución de la cooperación internacional ha sido coherente y se ha alineado a las prioridades gubernamentales definidas en la PPDS 2010-2020 y en el PEES 2008-2013. El gráfico siguiente *[G-4]* nos muestra la distribución de la cooperación en ejecución por eje estratégico.

G5 *Proyectos terminados en el periodo 2010-2011, según fuentes cooperantes (en millones de USD)*

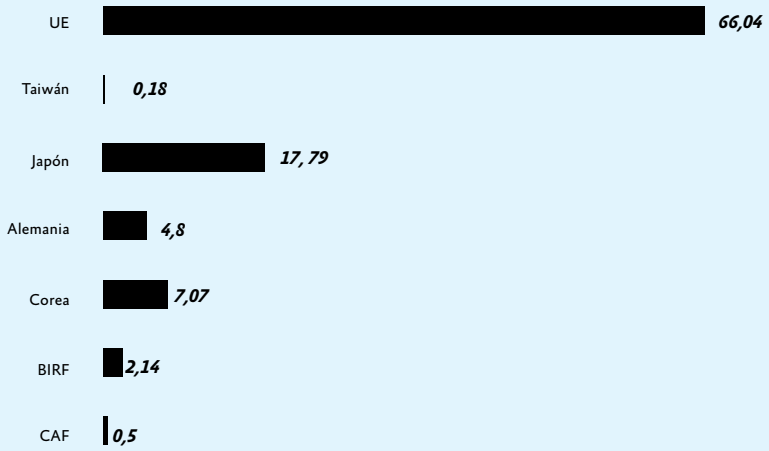

PROYECTOS / PROGRAMAS TERMINADOS 2010-2011

Los proyectos/programas que finalizaron entre enero de 2010 y diciembre de 2011, con aporte de la cooperación internacional no reembolsable, fueron 27 por un monto total que asciende a USD 98,52 millones.

Algunos de los programas finalizados fueron:

Programa de Apoyo a la lucha focalizada contra la Pobreza Fase I — Monto USD 31,9 millones— Este proyecto se inició en el año 2006 y finalizó en diciembre 2010, se ha desarrollado en los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Itapúa y Canindeyú, con el objeto de afianzar el proceso de implementación de la Red de Protección Social, correspondiente al eje estratégico protección social de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza.

Estudio para el Desarrollo Rural Integral dirigido al Pequeño Productor — Monto USD 5,5 millones— Esta cooperación ha apoyado a nuestro país en la elaboración del Plan Maestro para el Desarrollo Rural Integral orientado a mejorar la calidad de vida de los actores sociales a través de una propuesta de planes de desarrollo en tres niveles: 1) Región Oriental, 2) Sub-región y 3) Territorio.

Pedro

3

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EJECUCIÓN SEGÚN TIPO DE FUENTE

3.1 Cooperación Bilateral

En cuanto a la cooperación proveniente de fuentes bilaterales, de programas/proyectos en ejecución a diciembre de 2011, el monto total aproximado asciende a USD 298,68 millones, que representa el 28% del total y se distribuyen en 81 programas y/o proyectos ejecutados por diversas instituciones gubernamentales.

G6 ***Proyectos de CINR en ejecución por fuentes bilaterales (en millones de USD)***

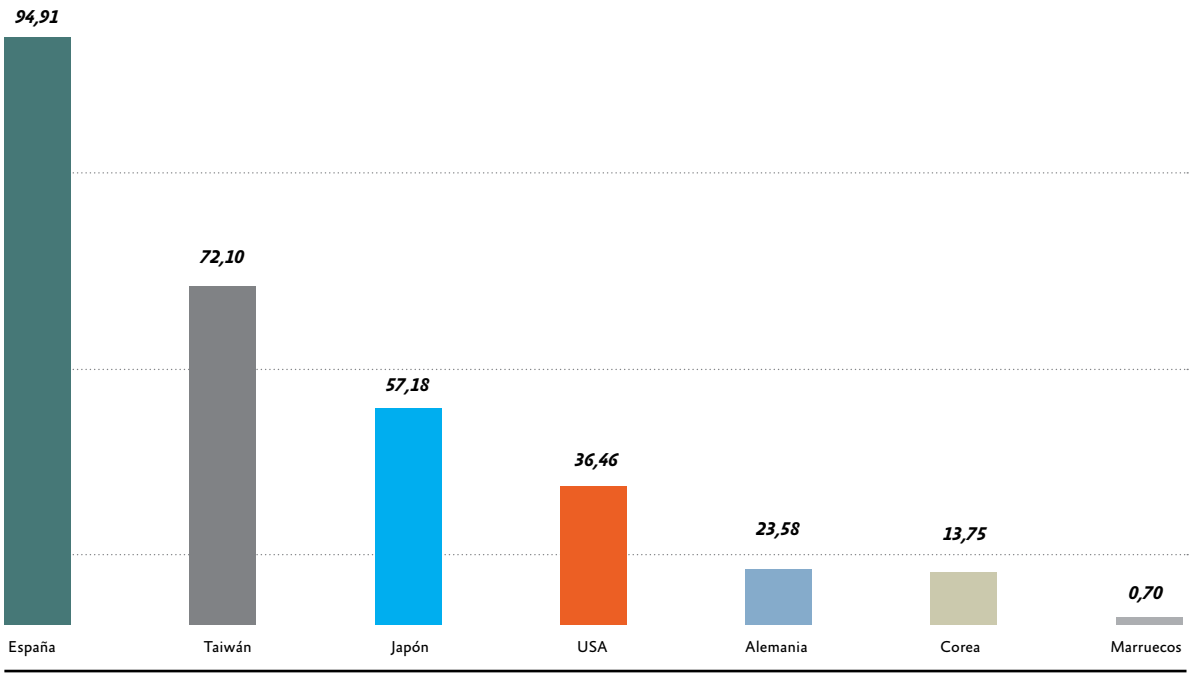

3.1.1 ESPAÑA

En el gráfico se puede observar que la principal fuente de cooperación bilateral con el Paraguay es el Reino de España, que se canaliza mayormente a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Dicha contribución está destinada, en mayor proporción, a programas de agua potable y saneamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), cuyo monto asciende a aproximadamente USD 50 millones. Los mismos se enfocan en el incremento de la cobertura y la mejora de servicios de agua potable y saneamiento en comunidades indígenas, campesinas, pobres y de extrema pobreza en áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de las intervenciones y el fortalecimiento de capacidades para la definición y aplicación de las políticas públicas apropiadas.

Cooperación bilateral
La cooperación de fuentes bilaterales es aquella establecida por los países a través de sus agencias de cooperación o de sus embajadas.

Actualmente, se encuentra en el Congreso Nacional, para su aprobación, el Programa de Agua potable y Saneamiento por un mondo de USD 40 millones, a ser ejecutado-por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA).

La cooperación española ha sido destinada a proyectos en diversas áreas, tales como: salud, educación, descentralización, cultura, empleo, turismo, seguridad ciudadana, fortalecimiento institucional, entre otras. Algunos de esos proyectos son:

— **Apoyo a la implementación de las nuevas políticas en calidad de vida y salud con equidad.** Con esta intervención se está contribuyendo a la universalidad, equidad, integralidad y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la atención de los servicios públicos de salud del Paraguay. El monto del proyecto asciende a USD 2,8 millones.

— **Consolidación del sistema de educación de jóvenes y adultos en edad extraescolar.** La implementación de este proyecto ha permitido que gran número de paraguayos y paraguayas, hasta entonces excluidos/as del sistema educativo, hayan podido alfabetizarse e iniciar o retomar sus estudios. Esta cooperación es de USD 5,4 millones.

Varias son las instituciones gubernamentales que reciben cooperación de esta agencia, entre ellas se encuentran: el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio Público, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Gabinete Social y la Secretaría de la Mujer, entre otras.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Hacienda español aportó al Paraguay USD 10 millones mediante el Programa de Conversión de Deuda destinado al sector de educación, que incluye tres proyectos que actualmente están en ejecución.

También hay que considerar que "España es el principal socio de desarrollo cultural en Paraguay, por varios motivos: por la regularidad y trayectoria en el país, por su papel en el fortalecimiento institucional, por su apoyo a la descentralización cultural, por mantener el patrimonio cultural con la debida puesta en valor y, por la presencia del Centro Cultural de España Juan de Salazar (CCEJS) lo cual garantiza una prestación de servicios culturales de primer nivel"[5]

5
Marco de Asociación País España - Paraguay, 2011.

La ayuda española se canaliza mediante la cooperación descentralizada de comunidades autónomas y entidades locales, como es el caso de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), que a partir del año 2009 está cooperando con nuestro país. Actualmente se encuentran en ejecución 6 proyectos financiados por la AACID por un monto aproximado de USD 5,6 millones.

Durante 2011 se llevó a cabo el proceso de elaboración del Marco de Asociación País (MAP) para el periodo 2012 - 2015, instrumento que busca orientar el esfuerzo de la cooperación española, en su conjunto, hacia el logro de resultados, alineados a las prioridades establecidas por el gobierno de Paraguay. Este documento es resultado del diálogo entre el gobierno español y el gobierno paraguayo.

Cabe destacar la coordinación y sinergia entre las instituciones nacionales paraguayas que lideraron este proceso (MRE, UTGS, STP y MH), lo que contribuyó al logro de un documento que representa una mirada común sobre los intereses nacionales.

La cooperación definida en el MAP se concentrará en apoyar el sistema nacional de salud, promover oportunidades productivas, fortalecer la administración pública y la seguridad ciudadana, así como en proyectos de agua y saneamiento, educación, cultura y desarrollo.

3.1.2 REPÚBLICA CHINA (TAIWÁN)

La cooperación bilateral de la República de China (Taiwán) se ha desarrollado bajo las modalidades de becas de estudio, envío de voluntarios, cooperación técnica y financiera, concentrándose principalmente en áreas prioritarias para el desarrollo del país, como es la lucha contra la pobreza y el desarrollo productivo rural.

Un ejemplo de esta cooperación es la donación de USD 71 millones en el 2008, que todavía cuenta con un saldo disponible equivalente a USD 29 millones y que está destinado al financiamiento de proyectos prioritarios, como la rehabilitación y construcción de caminos empedrados, la adquisición de tierras, la construcción de viviendas y el apoyo a la agricultura familiar. Una de las intervenciones en el marco de dicha cooperación es el "Proyecto de Desarrollo Social Tekoporá", por un monto de USD 10,6 millones, implementado en los 14 departamentos de la Región Oriental y en Gran Asunción. El objetivo de este programa de protección social es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza por medio de transferencias monetarias y reforzar las actividades de apoyo socio-familiar a los hogares beneficiados.

Entre las instituciones públicas favorecidas con la cooperación bilateral taiwanesa figuran la Secretaría de Acción Social (SAS), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) y la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), entre otras.

3.1.3 JAPÓN

La cooperación bilateral del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), está focalizada en las áreas de salud, asistencia a pequeños productores agrícolas y el mejoramiento de sistemas de suministros de agua en zonas rurales. En el campo de agua y saneamiento están en ejecución proyectos por un total de USD 32,8 millones, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

— **Mejoramiento del sistema de suministro de agua en Concepción y Pilar.** —Monto USD 19 millones— Este proyecto busca mejorar la calidad del agua potable y aumentar la provisión de la misma, además de adecuar el sistema de tratamiento en las ciudades de Concepción y Pilar.

— **Desarrollo para el suministro de agua en la zona rural** —Monto USD 10,1 millones— El objetivo del proyecto consiste en la construcción de pozos como fuentes de agua y sus instalaciones de abastecimiento de agua en 330 comunidades rurales de los departamentos de San Pedro, Guairá, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí, Central y Alto Paraná.

En el ámbito de la asistencia a pequeños productores agrícolas, se encuentran en ejecución proyectos que equivalen a un monto total de USD 8,7 millones, entre los cuales cabe resaltar el siguiente:

— **Mejoramiento del sistema de extensión agraria y financiamiento rural para el desarrollo rural basado en el enfoque territorial** —Monto USD 1,96 millones— Cuyo fin es mejorar la gestión de las fincas escuelas seleccionadas a través del fortalecimiento de la extensión rural y acceso al financiamiento rural de los pequeños productores, en los departamentos de Caazapá e Itapúa.

La cooperación japonesa se desarrolla bajo diferentes modalidades: cooperación técnica y financiera, becas de estudios, envío de expertos y voluntarios. Actualmente, se encuentran colaborando con nuestro país más de cien profesionales voluntarios, distribuidos en todo el territorio nacional.

Se han beneficiado con esta cooperación más de 16 instituciones públicas, como son la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Hacienda (MH), entre otras.

3.1.4 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Estados Unidos de América coopera con nuestro país a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el área de democracia y gobernanza, con el objetivo de reducir la corrupción y fortalecer el Estado de Derecho en el Paraguay a través de un control más efectivo de los recursos públicos mediante tareas de prevención, control y sanción de hechos de corrupción. Las instituciones contrapartes de los proyectos implementados son: Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Nacional de Aduanas, Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio del Interior.

El Programa Umbral II (2009-2012) es una iniciativa del gobierno del Paraguay para la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho, con la contribución de USAID de USD 30,3 millones para su implementación. El programa cuenta con 6 proyectos ejecutados por diferentes instituciones nacionales:

- Fortalecimiento de la capacidad investigativa del Ministerio Público.
- Fortalecimiento del fuero contencioso administrativo y los sistemas de control y disciplinario del Poder Judicial.
- Fortalecimiento de los sistemas de control -Contraloría General de la República, Auditoría General del Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Aduanas.
- Fortalecimiento de la protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI) - Ministerio de Industria y Comercio.
- Fortalecimiento de la Policía Nacional del Paraguay.

Cabe mencionar, también, el Programa de Crecimiento Económico, cuyo objetivo es la promoción de oportunidades económicas y el acceso a mercados para micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de crear empleos y reducir la pobreza. Además, a través del Cuerpo de Paz, Estados Unidos cuenta con el servicio de voluntarios con mayor número de jóvenes que colaboran en nuestro país.

3.1.5 REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

La cooperación bilateral de la República Federal de Alemania con la República del Paraguay es canalizada a través de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), el Instituto General de Geociencias y Recursos Naturales (BGR) y el Banco de Crédito para la Reconstrucción (KFW). Los fondos están destinados, en este período, a apoyar el proceso de descentralización en nuestro país, a través del programa "Buen Gobierno descentralizado y reducción de la pobreza (2010-2012)", cuya financiación equivale a USD 14,67 millones. El programa apunta a un gobierno transparente, participativo y eficiente en 30 municipios de los departamentos de Central, Concepción, Guairá, Caazapá, Paraguarí y Caaguazú. Con la implementación de este programa se busca mejorar la gestión municipal, la calidad de los servicios municipales, la participación de la sociedad civil y la articulación entre el nivel municipal y nacional.

La cooperación alemana comprende, también, el Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, que apunta a apoyar a productores de pequeñas fincas en la implementación de técnicas sostenibles en la agricultura (siembra directa) y el manejo de bosques, para así asegurar el aumento de la productividad y al mismo tiempo preservar los recursos naturales, cuya Fase II tiene un costo de USD 8,9 millones.

A todo esto se suma un programa de expertos y un programa de becas que son complementos importantes de la cooperación financiera no reembolsable.

3.1.6 REPÚBLICA DE COREA

La cooperación bilateral de la República de Corea, a nivel gubernamental, se gestiona a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). Los proyectos actuales financiados por la misma están focalizados en tres sectores: salud, educación y tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Algunos de los proyectos actualmente en ejecución son:

— **Construcción de un hospital general en el Distrito de Santa Rosa del Aguaray del Departamento de San Pedro** —Monto USD 4,75 millones— Con el proyecto se pretende mejorar los servicios de salud pública para los habitantes de San Pedro y las regiones vecinas mediante el establecimiento de un hospital general que servirá como el principal para la región noreste del Paraguay y como un referente de enlace entre esta región y Asunción.

— **Centro de formación y capacitación tecnológico Paraguay - Corea** —Monto USD 5 millones— Destinado a la construcción de un moderno centro tecnológico orientado a brindar a los jóvenes y trabajadores no calificados, capacitación tecnológica de avanzada, inserción laboral y a la vez crear automatización en áreas iniciales: electricidad, diseño de moda y confección, TICs.

Entre las instituciones públicas beneficiadas con la cooperación de Corea cabe mencionar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y la Secretaría General de la Presidencia de la República.

La cooperación de la KOICA se desarrolla bajo las modalidades de cooperación técnica, cooperación financiera, becas de estudio y envío de voluntarios.

3.1.7 MARRUECOS

En el 2010 se ha llevado a cabo el acto de suscripción del Acuerdo de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno del Reino de Marruecos, destinada a la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Asistencia con Estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) a comunidades de extrema pobreza en los departamentos de Guairá y Caazapá, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que asciende a un monto de USD 700.000.

Este proyecto contribuye a mejorar el acceso a la atención primaria de salud de las poblaciones beneficiarias a través de la habilitación de Unidades de Salud Familiar (USF), provisión de medicamentos, fortalecimiento de las policlínicas existentes (Hospital Distrital y Hospital Departamental), mejoramiento del sistema de vigilancia y capacitación del personal de blanco.

G7 ***Fuentes Bilaterales: Cantidad de programas/proyectos***

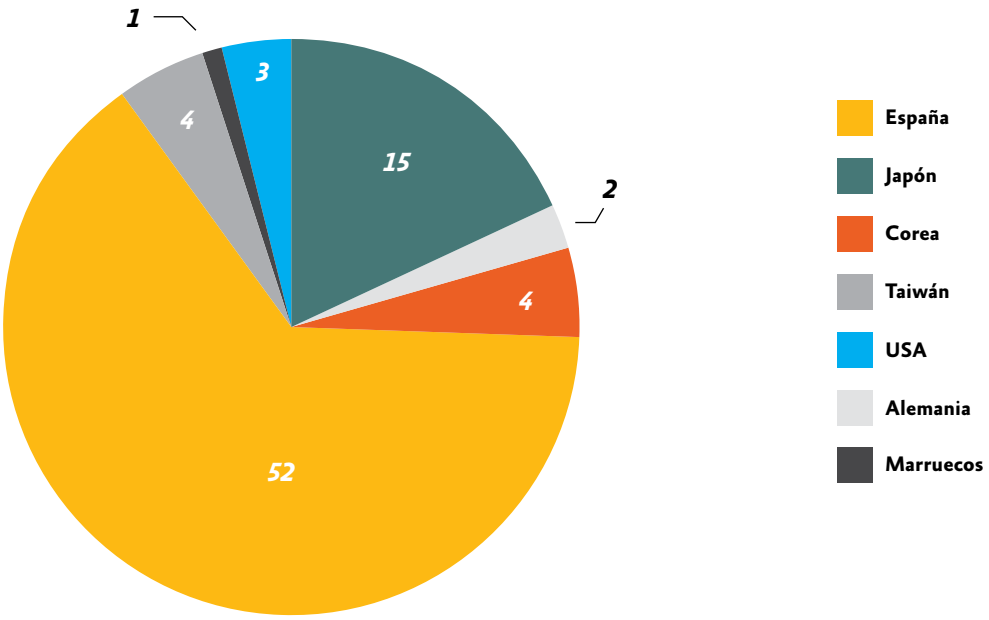

Total de proyectos : 81

3.2 Cooperación Multilateral

Diversas instituciones paraguayas participan en la ejecución de 143 proyectos de cooperación financiados por agencias y organismos multilaterales, como la Unión Europea (UE), el Sistema de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, FAO, UNFPA, ONU-MUJERES, OPS/OMS, ONUSIDA, ONUDI, OIT, UNESCO, OMM, UNOPS, OACDH), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El total de la cooperación multilateral actualmente en ejecución asciende a un monto aproximado de USD 142,9 millones, que representa el 14% del total de la cooperación recibida por nuestro país.

G8 ***CINR de proyectos en ejecución por fuentes multilaterales (en millones de USD)***

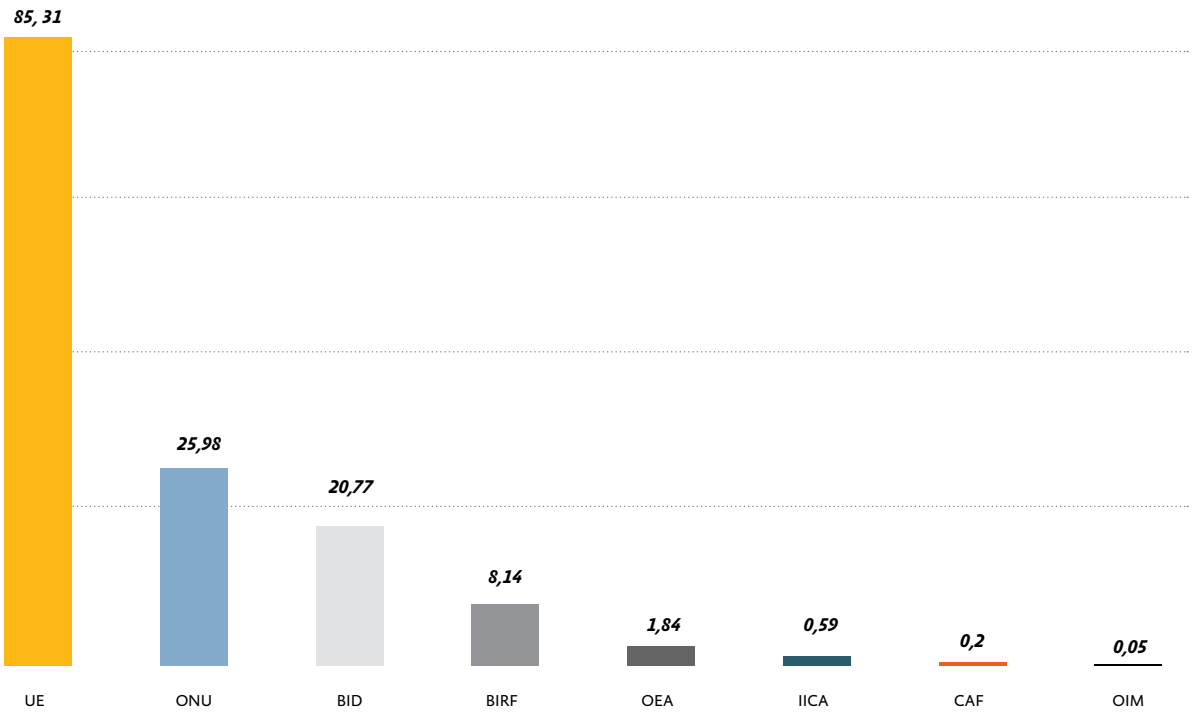

Cooperación Multilateral
La cooperación para el desarrollo brindada por organismos multilaterales que otorgan financiación no reembolsable con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros.

Los proyectos están orientados fundamentalmente al avance y consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el marco del PPDS 2010-2020 y del PEES 2008-2013. Los sectores beneficiados con dicha cooperación fueron múltiples, vinculados a los tres ejes de desarrollo mencionados en este informe: en un 63% al Eje 1 de Desarrollo Social-Humano, 12% el Eje 2 Desarrollo Económico-Productivo y un 25% al Eje 3 Desarrollo Político-Institucional.

3.2.1 UNIÓN EUROPEA

La contribución de la Unión Europea es, sin duda alguna, la más importante a nivel multilateral a la fecha. El aporte principal de dicha colaboración contribuyó a la ejecución de diversos proyectos a través del Programa Indicativo Nacional (PIN) para Paraguay. La mayor parte de la cooperación europea está destinada al sector educativo, con el objeto de contribuir a garantizar el acceso y el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación (primaria y secundaria).

La modalidad de colaboración con el Gobierno de la República del Paraguay ha sido principalmente el apoyo presupuestario directo, destinado a complementar el siguiente programa prioritario del gobierno.

— **Programa de apoyo al sector educativo en Paraguay** —Monto USD 71,98 millones— Este programa contribuye a la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya mediante un apoyo al Plan Nacional de Educación 2024. Con la implementación del Programa se está avanzando en la:

- *Igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los estudiantes de los diferentes niveles/modalidades educativos.*
- *Calidad de la educación en todos los niveles/modalidades educativos.*
- *Gestión de las políticas educativas en forma participativa, eficiente, efectiva y articulada entre los niveles nacional, departamental y local.*

Actualmente, se encuentra para su aprobación en el Congreso Nacional la ley que aprueba la financiación no reembolsable del "Programa de apoyo a la lucha contra la pobreza focalizada Fase II", por un monto de € 31 millones, que fomentará las reformas en la gestión de las finanzas públicas y la planificación presupuestaria, y apoyará al país en el cumplimiento de las Metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los siguientes componentes:

- Apoyar la implementación del sistema de protección social denominado "Saso Pyahu".
- Apoyar la generación de capacidades para el trabajo, con énfasis en la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.
- Mejorar la gestión presupuestaria.

3.2.2

NACIONES UNIDAS

En el año 2006, el Gobierno de Paraguay y las agencias de la Organización de Naciones Unidas suscribieron el Marco de Asistencia al Desarrollo de Naciones Unidas 2007-2011 (UNDAF), en el que se establecen los siguientes ejes rectores: Gobernabilidad Democrática, Reducción de la Pobreza y Gestión Ambiental. A solicitud del Gobierno del Paraguay, el Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas para América Latina y Caribe (UNDG LAC) aprobó una extensión de 2 años del actual UNDAF hasta el 2013, con la finalidad de armonizar su ciclo programático y estrategias con los períodos de gobierno y prioridades nacionales a futuro.

Entre los principales proyectos que se están implementando a través de las diferentes agencias de cooperación que conforman la ONU, cabe mencionar:

— **Apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional**. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) —Monto USD 1,6 millones—. El proyecto se desarrolla en el departamento de San Pedro, y busca reforzar sinergias entre los programas de asistencia social y la promoción de la agricultura familiar, además de promover la seguridad alimentaria y nutricional bajo el enfoque de planificación de la gestión territorial, con participación multisectorial.

— **Protección del niño y la niña (SNNA/SFP/SAS).** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) —Monto USD 1,275 millones—. Con esta contribución las instituciones contrapartes están implementando políticas para la creación de un entorno protector para los niños y niñas, además de impulsar el fortalecimiento de los sistemas de protección y garantía de los derechos de éstos, en particular respecto de la capacidad del Sistema Nacional de Protección de los Derechos del Niño y de la Niña para proporcionar amparo efectivo contra la violencia, la explotación, el abuso y la discriminación.

— **Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)** Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), —Monto USD 2,453 millones— El proyecto contribuye con el MSPyBS para mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de salud de calidad, administrados con eficiencia dentro de un sistema integrado de gestión de salud.

3.2.3

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es uno de los principales organismos multilaterales financieros presentes en el país. Su objetivo es apoyar los esfuerzos de América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad.

En este sentido, el Banco financia en nuestro país programas y proyectos de cooperación reembolsable y no reembolsable. Éstos últimos (los no reembolsables) son desti-

nados al fortalecimiento institucional, transferencia de conocimientos y estudios, incluyendo diagnósticos, estudios de preinversión y sectoriales que apoyan la formulación y preparación de proyectos generalmente financiados por préstamos.

En el documento de Estrategia Operativa con Paraguay se incluyen las líneas de acción priorizadas entre nuestro país y el Banco para el período 2009-2013, las mismas son:

— Fortalecer la gobernabilidad y las instituciones de gobierno.
— Crear las bases para el crecimiento sustentable, profundizando la economía de mercado y apoyando una mayor integración regional y global.
— Reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población de menores ingresos mediante el desarrollo del capital humano y un mayor acceso a servicios básicos de calidad.

Actualmente el BID financia, a través de la modalidad de cooperación técnica y financiera no reembolsable, 32 proyectos destinados a 16 instituciones públicas. Entre esos proyectos cabe mencionar:

— **Segundo programa de apoyo a la modernización del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)** —Monto USD 830.000— Este proyecto busca contribuir a la reforma institucional del CAH mediante la construcción de las bases técnicas organizacionales que le permitan tener una gestión más eficiente y ser financieramente sostenible. De esta forma, pretende apoyar el desarrollo productivo rural a través de una mayor penetración y calidad de los servicios financieros disponibles a los pequeños productores y los microempresarios rurales de bajos ingresos.

— **Apoyo a la preparación del programa estratégico de modernización del sector transporte de Paraguay** —Monto USD 1.400.000— Su objetivo es apoyar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través del financiamiento de los estudios necesarios que permitan identificar el alcance del Programa y dar cumplimiento a los requisitos de factibilidad técnica, económica y socioambiental, necesarios para aprobar la operación de préstamo que asciende a USD 125 millones. Se trata de una inversión pública de gran envergadura en el desarrollo de la infraestructura del área metropolitana de Asunción que ayudará a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a generar oportunidades laborales.

3.2.4 BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es una institución que integra el Grupo del Banco Mundial y está conformado por los 187 países miembros, incluyendo al Paraguay. Es otro de los principales organismos multilaterales financieros presentes en el país, que está apoyando operaciones de préstamos, estudios y asistencias técnicas y financieras.

En el informe Estrategia de Alianza con el País se detallan las áreas prioritarias de la cooperación del Banco Mundial con el Paraguay durante el periodo 2009-2013:

— Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social, financiando operaciones en las áreas de desarrollo humano e infraestructura social y proporcionando asistencia técnica en lo relacionado con la mejora del acceso a la tierra, entre otros.
— Modernización del Estado y desarrollo de una política fiscal contra-cíclica que contrarreste los efectos de la crisis financiera global.
— La agenda de gobernabilidad, promoviendo la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad.

Actualmente, las áreas de los proyectos en los cuales coopera son el fortalecimiento institucional, democracia y gobernanza, agua y saneamiento, población indígena, transporte y ambiente.

Entre las principales intervenciones actuales del BIRF cabe citar:

— **Proyecto conservación de la biodiversidad y manejo sustentable de la tierra en el bosque atlántico del Paraguay Oriental**, que busca mejorar la conservación de la biodiversidad en el bosque atlántico del Paraná mediante el fortalecimiento del manejo de áreas protegidas y la creación de corredores naturales para comunicar a estas áreas protegidas. Esta cooperación asciende a USD 4,5 millones.

3.2.5 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

La Organización de Estados Americanos (OEA) apoya las iniciativas y actividades que realizan las dependencias de la misma en servicio del Paraguay, en el marco de los pilares de la Agenda Interamericana: Democracia, Derechos Humanos, Seguridad y Desarrollo.

Para la canalización de proyectos de cooperación, la OEA cuenta con la Agencia Interamericana de Cooperación. En este período, la misma financió proyectos orientados a los sectores de educación y fortalecimiento de las instituciones democráticas, entre los cuales cabe mencionar:

— **Programa de facilitadores judiciales rurales en Paraguay** — Monto USD 1.290.000— Este programa contribuye al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia en la República del Paraguay, especialmente a través de la ampliación del acceso por medio de un sistema de facilitadores judiciales rurales para efectuar las labores que los judiciales les encomienden, asistir a los usuarios para que accedan a los órganos del sistema de justicia, prevenir conflictos e impulsar la cultura cívico jurídica.

Las instituciones nacionales ejecutoras de los programas/proyectos son el Poder Judicial, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). También la OEA contribuye con el Paraguay en la formación y perfeccionamiento de profesionales a través de programas de becas de capacitación para la realización de cursos, seminarios, maestrías y doctorados.

3.2.6 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) provee cooperación técnica, innovación y conocimiento especializado para el desarrollo competitivo y sustentable de la agricultura de las Américas y el mejoramiento de la vida de los habitantes del campo en los países miembros.

Su cooperación en nuestro país involucra a 22 proyectos y acciones que equivalen a USD 588.500, y está orientada a mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola, a generar una mayor capacidad de la agricultura para mitigación y la adaptación al cambio climático con manejo adecuado de los recursos naturales y, por último, contribuir a la seguridad alimentaria, en coordinación directa con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Los proyectos en ejecución corresponden a las áreas de producción agropecuaria y desarrollo rural, fortalecimiento institucional y descentralización. Las instituciones públicas beneficiadas con la cooperación del IICA son el MAG, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal, y las municipalidades de Paraguarí y de Nueva Italia, entre otras.

3.2.7 CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es un banco de desarrollo constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 18 países de América Latina, el Caribe y Europa, así como por 14 bancos privados de la región andina. El Paraguay es uno de los países accionistas.

La institución promueve la integración regional y un modelo de desarrollo sostenible, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos del sector público y privado de Latinoamérica.

En la modalidad de cooperación no reembolsable, la CAF financia actualmente el programa de apoyo a la lucha contra el tráfico de personas, ejecutado por la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República.

3.2.8

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Debido a la importancia que fue adquiriendo el tema migratorio en la agenda del gobierno del Paraguay, la oficina regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el Cono Sur abrió una filial en el Paraguay en el año 2007, con el fin de incrementar su capacidad de atención en el país. Las áreas en las que OIM interviene son: la gestión de la migración a nivel operativo, el fomento a la comprensión de las cuestiones migratorias, el fomento al desarrollo social y económico a través de la migración y, finalmente, velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Algunas de las intervenciones que desarrolla actualmente comprende el fortalecimiento de la participación de instituciones gubernamentales en las instancias migratorias; el diseño y establecimiento de un sistema de información migratoria con la Dirección General de Migraciones; el proyecto de perfil migratorio; y, apoyo al gobierno en materia migratoria con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Mujer y el Vice Ministerio de la Juventud.

G9 ***Cantidad de programas / proyectos***

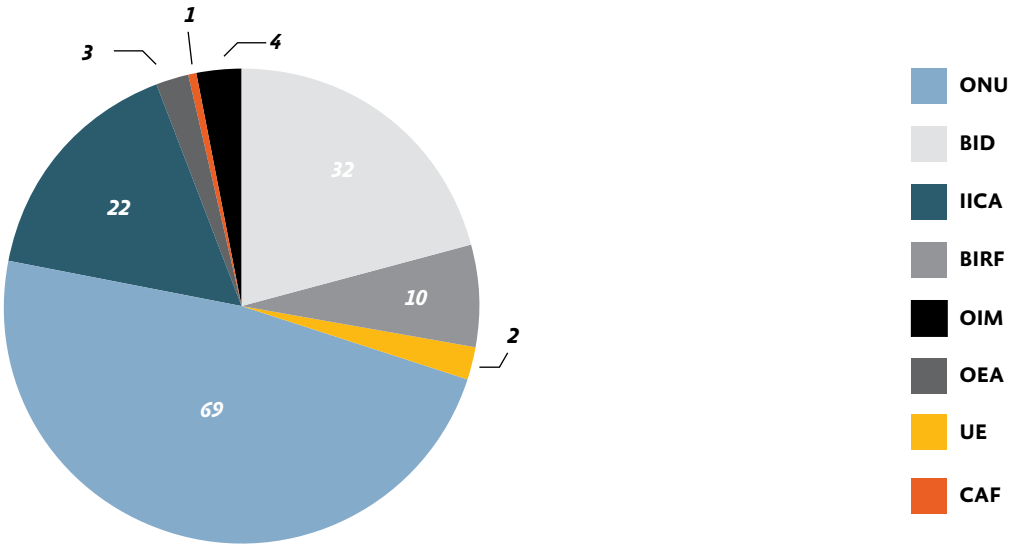

Total de proyectos : 143

En el gráfico [G-9], se menciona la cantidad de proyectos según la fuente de cooperación multilateral. Los proyectos que se encuentran en ejecución son 143, lo que equivale al 59% del total de proyectos financiados por la CINR.

3.3 Cooperación Regional

3.3.1 FONDO DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

En nuestro país la principal fuente de cooperación regional es el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) creado para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad, promover la cohesión social, fortalecer la estructura institucional y el proceso de integración, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas, respondiendo a la necesidad de garantizar su inserción plena en el contexto de una profundización de integración del bloque. Asimismo, los objetivos específicos de este fondo están orientados a:

- Apoyar y dar soporte financiero y técnico a proyectos que promuevan la producción, la generación de empleos, la mejoría del medio ambiente y de la calidad de vida y la justicia social.
- Promover programas que permitan el desarrollo y la mejoría de las políticas públicas en áreas esenciales como la salud, la educación, la habitabilidad y el medio ambiente.
- Promover programas y proyectos de integración y reconversión productiva y profesional que mejoren la complementariedad y competitividad productiva de la región y contribuyan a la ampliación de los mercados de trabajo nacional y regional.

El FOCEM está basado en un mecanismo de transferencia directa de recursos financieros desde las economías mayores (Argentina y Brasil) hacia las economías menores (Paraguay y Uruguay). El Paraguay actualmente cuenta con 19 programas y proyectos en ejecución financiados por el FOCEM por un monto total de USD 607,75 millones que representa el 58% del total de la cooperación no reembolsable recibida por nuestro país. De esta forma, el FOCEM se convierte en el principal organismo de cooperación no reembolsable que apoya al Paraguay.

Como se muestra en el siguiente gráfico, esta cooperación contribuye al desarrollo de seis campos de acción relevantes para el país, concentrando el 66% del aporte total en el de energía, con el proyecto de construcción de una línea de Transmisión 500 kV, de USD 400 millones, ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). Luego, un 23% corresponde a ocho proyectos en el área de construcción y mejoramiento de infraestructura vial, ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Las instituciones beneficiadas son, además de la ANDE y del MOPC, la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Acción Social (SAS).

Cooperación regional
Es la cooperación regional gestionada en diferentes áreas geográficas y políticas, como la Unión Europea, el Mercosur o Centroamérica, entre otros. Los proyectos pueden afectar a un solo país, a un grupo de países o a toda la región. Los recursos pueden ser aportados por una institución regional o tratarse de fondos multilaterales que luego son canalizados por la organización regional.

G10 ***Distribución por sectores de la CINR de FOCEM, según monto (%)***

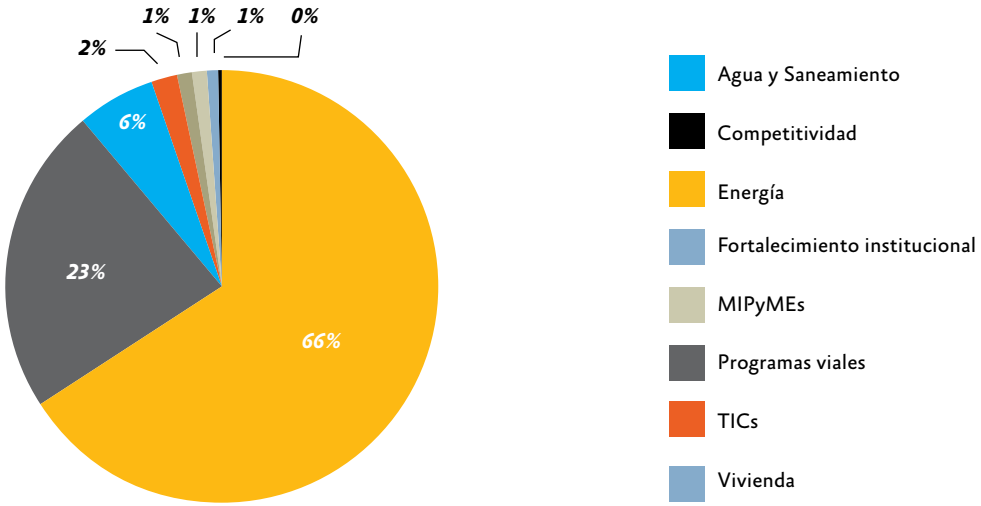

3.3.2

PROGRAMAS IBEROAMERICANOS

Los programas iberoamericanos constituyen las acciones concretas y sostenidas en el tiempo de los acuerdos y compromisos políticos que asumen los jefes de Estado y de gobierno Iberoamericanos en sus cumbres. La importancia de estos programas radica en que cada país contribuye según sus capacidades y experiencia a un esfuerzo común, con beneficios para todos. Algunos de los campos que abarcan son: alfabetización, ciencia y tecnología, innovación, desarrollo urbano, televisión educativa y promoción del cine y las artes escénicas en la región. Actualmente existen 21 programas y dos iniciativas iberoamericanas, en las que participan numerosos gobiernos de la región. Nuestro país participa en 13 de ellos, que se detallan a continuación:

- Programa Iberoamericano de Innovación.
- Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia.
- Programa IBER-RUTAS.
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
- Formación y Trasferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos
- Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal SUR-SUR
- Apoyo a Bancos de Leche Humana (IBERBLH)
- Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPYME)
- Movilidad Académica: Pablo Neruda
- Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA)
- Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)
- Televisión Educativa Iberoamericana (TEIB)
- Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico (IBERESCENA)
- Apoyo a la creación de un espacio audiovisual americano (IBERMEDIA)
- IBERMUSEOS

3.4 Cooperación Sur-Sur

Cooperación Sur - Sur
Aunque es un concepto de difícil delimitación, hace referencia a la colaboración entre países en desarrollo. Algunos de los criterios son:

a) CSS como generadora y fortalecedora de capacidades;
b) CSS como instancia de colaboración y articulación; y,
c) CSS como impulsora de la integración regional.

(SEGIB 2008 y 2010)

La cooperación Sur-Sur (CSS) entre los países latinoamericanos es un ejemplo mundial para las regiones en desarrollo. Es el resultado de un regionalismo activo que, si bien existe desde los años 70, se ha revalorizado en los últimos tiempos mediante proyectos, iniciativas y actividades en distintos campos.

Este tipo cooperación se sustenta en la solidaridad de países en desarrollo que cuentan con experiencias y conocimientos especializados y quieren compartirlos. De esta forma, se crean nuevos instrumentos e instituciones para promover la transformación estructural, la generación de empleo y la reducción de la pobreza.

En los últimos años se ha producido un resurgimiento bastante significativo de la CSS, debido en gran parte, al creciente esfuerzo consciente de un elevado número de países en desarrollo de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay) considerados claves para promover y llevar a la práctica la Cooperación SurSur como prioridad de sus respectivas políticas de la cooperación internacional.

La CSS en el Paraguay ha generado una mayor capacidad institucional para gestionar y coordinar la cooperación internacional, estableciendo nuevas relaciones de cooperación y fortaleciendo las existentes. Ésta se estructura fundamentalmente a través de distintas modalidades: asistencia técnica, envío de expertos, becas de estudio y proyectos.

En el marco de la CSS cabe destacar que el Paraguay se está iniciando como país oferente de cooperación, a través de la asistencia técnica realizada en el año 2011 al Ecuador y se espera fortalecer este nuevo rol de cooperante en la región aportando a los demás países de América Latina y el Caribe con su experiencia en áreas que presenten claras fortalezas o ventajas comparativas.

Sin embargo, aún es difícil valorizar monetariamente la cooperación Sur-Sur, a pesar de su importante aporte, por lo que su contribución en términos financieros no está incluida en el monto totalizado de este informe. A continuación se listan proyectos y acciones de la Cooperación Sur-Sur en el Paraguay.

3.4.1 ARGENTINA

La cooperación argentina apunta a promover iniciativas conjuntas a nivel regional o subregional que fortalezcan las estrategias señaladas y puestas en práctica en diversos sectores particularmente en los ámbitos de Derechos Humanos, desarrollo sustentable, trabajo y empleo, salud, metrología y turismo, entre otros. El Gobierno argentino, a través del Fondo Argentino (FO-AR) ha cooperado con el Paraguay en el periodo 2010, según el Informe de Cooperación Sur-Sur 2011, mediante 12 proyectos y 13 acciones, como así también esta cooperación ofrece becas de estudio en distintas áreas.

Entre las acciones específicas desarrolladas cabe mencionar: control de calidad de medicamentos, medios públicos y democracia, metrología científica e industrial, preservación de la correspondencia Juan B. Alberdi - Gregorio Benítez, fortalecimiento del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante, entre otras.

6
La cantidad de proyectos y/o acciones de los países mencionados en este apartado se obtuvo del Informe de Cooperación Sur-Sur 2011 realizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Adicionalmente, merecen ser resaltados dos proyectos: a) Compromiso por la memoria, la verdad y la justicia, que consiste en la asistencia técnica para la investigación de la verdad histórica y en el juicio y castigo a los responsables de graves delitos ocurridos durante la dictadura militar de 1954-1989; y, b) Piscicultura e integración fronteriza cuyo objetivo es contribuir a la integración subregional entre la Argentina y el Paraguay mediante el desarrollo económico y social de los municipios fronterizos Cambyreta del Departamento de Itapúa y Campo Viera de la Provincia de Misiones.

3.4.2 BRASIL

Actualmente, el Programa de Cooperación Técnica Brasil - Paraguay es canalizado a través de la Agencia Brasilera de Cooperación (ABC). Durante el año 2010 se han ejecutados 14 proyectos financiados por la ABC en las áreas de agricultura, educación, salud, cultura, servicio postal, formación profesional, desarrollo rural, metrología y biocombustible. Además, la cooperación brasilera ofrece becas de estudio en diferentes áreas.

La cooperación del Brasil es prestada en las formas de financiación no reembolsable de proyectos, envío de expertos, asistencias técnicas y becas de estudio. A manera de ejemplo, cabe mencionar la experiencia piloto de implementación del Centro de Formación Profesional Paraguay - Brasil de Hernandarias, ejecutado por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) con la colaboración del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI). Este Centro fue responsable de la realización de más de 600 cursos y la formación de aproximadamente 10.000 profesionales en las siguientes áreas: electricidad y electrónica, metalmecánica, construcción civil, informática y mecánica diesel.

3.4.3 CHILE

En el año 2008 fue firmada una Agenda de Cooperación Técnica entre la República del Paraguay y la República de Chile, en la que se acordó apoyar las iniciativas de políticas públicas de los sectores sociales.

Esta cooperación es gestionada a través de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) y se desarrolla, fundamentalmente, en la modalidad de cooperación triangular que se detalla en el apartado siguiente.

En 2010 fueron ejecutados tres proyectos bilaterales, incluyendo el apoyo al Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay en el diseño de políticas públicas para un modelo de protección social que comprende programas focalizados en los más pobres.

Otra contribución de Chile con el desarrollo del Paraguay es la formación y perfeccionamiento de profesionales en el programa de becas de posgrado de la AGCI en las modalidades de diplomados, cursos internacionales y magíster.

3.4.4 COLOMBIA

El Convenio de Cooperación Técnica y Científica para el Desarrollo suscrito entre la República del Paraguay y la República de Colombia (2009-2011) estableció las áreas de desarrollo social y de fortalecimiento productivo como las prioridades de la asistencia.

En el campo del fortalecimiento productivo, se concretó la asistencia técnica entre Artesanías de Colombia y el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), para la implementación de los derechos de propiedad intelectual en las comunidades artesanales paraguayas. Por su parte, la Secretaría de Turismo de Paraguay recibió la asistencia técnica del Viceministerio de Turismo de Colombia con el objetivo de crear y consolidar alojamientos en las regiones de desarrollo turístico, con el fin de beneficiar económicamente a las comunidades residentes.

De igual manera, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia brindó asistencia técnica a la Secretaría Técnica de Planificación (STP) para el diseño e implementación del "Mapa de Cooperación Internacional para el Desarrollo". Dicha herramienta permitirá sistematizar periódicamente la información sobre cooperación internacional hacia y desde el Paraguay, así como difundir el contenido de este informe y otorgarle visibilidad a la presencia de las distintas fuentes de cooperación en los departamentos del país.

3.4.5 ECUADOR

En el año 2011, los presidentes de las repúblicas del Paraguay y del Ecuador acordaron suscribir una Declaración Conjunta en la cual se comprometen a fortalecer la cooperación conjunta en los siguientes temas: gestión de riesgo, energía, documental, discapacidad, ganadería, turismo, modernización del Estado, medio ambiente y migración.

— PARAGUAY COMO COOPERANTE SUR-SUR CON ECUADOR

Ese mismo año, la Itaipú Binacional brindó capacitación y asistencia técnica en materia energética al Ministerio de Electricidad y Recursos Renovables de Ecuador, para el mejoramiento de la administración técnica de centrales hidroeléctricas.

3.4.6 PERÚ

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre la República del Paraguay y la República del Perú, se han ejecutado dos acciones en el año 2010. Por un lado, el Viceministerio de Turismo del Perú brindó asistencia técnica al Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) para el fortalecimiento del sector artesanal, el cual consistió en la capacitación de artesanos y funcionarios instructores involucrados en la producción y comercialización de la artesanía. Por otro lado, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú realizó un asesoramiento a la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) en el área de turismo, en el marco de la adaptación y uso de manuales y guías introductorias del Plan Nacional de Calidad Turística del Perú - CALTUR.

3.4.7 URUGUAY

El gobierno de la República Oriental del Uruguay y el de la República del Paraguay firmaron el Acuerdo de Cooperación Educacional, Científica, Tecnológica y Cultural, con el objetivo de realizar transferencias de experiencias y conocimientos entre ambos países. En este marco se han realizado dos acciones de cooperación. En el mes de noviembre del 2010 se llevó a cabo en Uruguay el Foro Internacional "Ciudadanía Digital", en donde las delegaciones extranjeras, entre ellas la de Paraguay, presentaron la situación actual

de cada país en este ámbito, y se discutieron las posibilidades de apoyo por parte del plan CEIBAL. En el área agrícola en septiembre de 2011, se firmó el acuerdo insterinstitucional entre Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) del Paraguay con el objeto de brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de la Dirección de Escuela Agraria del MAG.

3.4.8 CUBA

Entre la República del Paraguay y el gobierno de la República de Cuba fue firmado en el año 2000 el Convenio Básico de Cooperación con el objeto de ejecutar programas y proyectos en los sectores de salud, educación, ciencia, tecnología, agroforestal, energía, medio ambiente y recursos naturales. En el periodo 2010 se han ejecutado tres proyectos de cooperación y dos acciones en el marco de dicha cooperación.

La Secretaría Nacional de Deportes y el Instituto Nacional de Deportes de Cuba firmaron un Acuerdo de Cooperación Deportiva para fomentar y fortalecer la colaboración técnica y contribuir al intercambio de delegaciones, expertos y especialistas. En el área de salud, con la contribución de Cuba se ha creado un Centro Oftalmológico atendido por profesionales cubanos para la población más carenciada en la ciudad de María Auxiliadora del Departamento de Itapúa. Otra modalidad con la que este país coopera es la formación y perfeccionamiento de profesionales a través de becas con énfasis en el área de medicina.

3.5 Cooperación Triangular

En los últimos años, como complemento de una iniciativa de cooperación Sur - Sur, el Paraguay ha recibido asistencia a través de proyectos de cooperación bajo la modalidad de cooperación triangular.

Esta nueva modalidad tiene como objetivo desarrollar la cooperación internacional a través de la asociación de una fuente o donante tradicional (bilateral o multilateral) con un país de desarrollo medio, con acciones en favor de un tercer país demandante, de menor o similar desarrollo relativo, a través de proyectos, asistencia técnica, intercambio de experiencias, etc.

Cooperación Triangular
La cooperación triangular es la cooperación entre dos países en desarrollo con financiamiento de un tercer país desarrollado, generalmente para transferir conocimientos o experiencias previamente adquiridas con apoyo técnico internacional. Puede darse también la participación de fuentes multilaterales.

Los socios cooperantes con los cuales el Paraguay ejecuta distintos proyectos en esta modalidad son Chile, Argentina, Brasil y México, asociados a donantes tradicionales como Japón, Alemania, España, Australia, Estados Unidos y las Naciones Unidas. En el siguiente cuadro [*C-1*] se visualizan los proyectos actualmente en ejecución de cooperación triangular, donde se destaca el aporte significativo de Chile asociado con otros países en los ámbitos de la gestión pública, la protección social, la rehabilitación de niños con discapacidades, la promoción de exportaciones, el desarrollo de la agricultura familiar y el fortalecimiento del control aduanero.

C1 ***Proyectos en la modalidad de Cooperación Triangular con Paraguay***

SOCIO COOPERANTE	SOCIO TRADICIONAL	PROYECTO / INSTITUCIÓN EJECUTORA	OBJETIVOS DEL PROYECTO
Chile	Japón	Fortalecimiento de los Servicios de Atención Temprana SATs. – MEC	Desarrollo de capacidades para la intervención biosicosocial en SATs. Generación de una normativa y modelo de gestión aplicado a redes y servicios de atención temprana.
Chile	Alemania	Identificación de asentamientos de pobreza. - SENAVITAT	Desarrollar metodología de caracterización e identificación de asentamientos para el cálculo del déficit de viviendas sociales.
Chile	Estados Unidos	Fortalecimiento del sistema de información comercial. - MIC/REDIEX.	Catastro exportador y desarrollo de capacidades de inteligencia de mercado.
Chile	Estados Unidos	Apoyo al diseño de las políticas públicas de la agricultura familiar. - MAG/ Vice Ministerio de Agricultura.	Capacitación de extensionistas y apoyo en metodologías de estrategias y prácticas de segmentación y servicios de atención a familias campesinas.
Chile	Estados Unidos	Fortalecimiento del control interno de la Dirección Nacional de Aduanas.	Capacitación de funcionarios para la mejora de procesos de auditoría interna.
Chile	Estados Unidos	Fortalecimiento, instalación y puesta en marcha del Sistema de Protección Social.- Unidad Técnica de Gabinete Social.	Fortalecer el sistema de información y gestión.
Chile	España	Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de las personas del sector público. - SFP	Desarrollar procesos institucionales y de apoyo a Unidades de Gestión Tipo (Procesos de concursabilidad, formación e igualdad).
Chile	Naciones Unidas	Implementación de políticas públicas de alimentación. - MSPyBS/INAN.	Desarrollar capacidades de gestión en programas de nutrición.

SOCIO COOPERANTE	SOCIO TRADICIONAL	PROYECTO / INSTITUCIÓN EJECUTORA	OBJETIVOS DEL PROYECTO
Chile	Alemania Australia	Paraguay entre todos y todas: Desarrollo social integrado en territorio. - Unidad Técnica de Gabinete Social.	Desarrollar un modelo de gestión de articulación intersectorial en territorio.
Chile	Australia	Asistencia técnica para el desarrollo comercial de productos forestales del monte nativo chaqueño del Paraguay, en apoyo a su valoración y uso sostenible. - MAG.	Mejorar la gestión de las empresas de aprovechamiento y transformación de los recursos maderables del monte nativo chaqueño, bajo criterios de sustentabilidad y aumento del valor agregado del producto.
Argentina	España	Fortalecimiento institucional con enfoque de desarrollo social y humano para la Inclusión social y económica de los/as paraguayos/as. - SAS	Fortalecimiento institucional de la Secretaría de Acción Social a fin de diseñar políticas sociales integrales dentro de la perspectiva del Desarrollo Social y Humano a través de programas y proyectos de asistencia, promoción e inclusión social y económica.
Argentina	España	Programas de desarrollo productivo en la base social en zonas de fronteras afectadas por la Entidad Binacional Yacyretá. - SAS	Contribuir al desarrollo productivo en la base social en zonas de fronteras afectadas por la Entidad Binacional Yacyretá.
México	Japón	Mejoramiento de la producción de semillas de sésamo para pequeños productores. - MAG	Mejorar el sistema de producción de semillas por medio de la capacitación técnica en cuanto a la producción y el uso de semillas fiscalizadas.
Brasil	Japón	Mejoramiento de la diversificación de la apicultura.- MAG	Mejorar el nivel de vida de los apicultores a través del establecimiento de la producción de alta calidad de los productos apícolas.
Brasil	Japón	Transparencia y desarrollo de capacidades de los gobiernos locales. - MH	Fortalecer la gestión municipal a través de la implementación de procesos y sistemas integrados para la inversión pública orientados al desarrollo local.

4

LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO NACIONAL.

DESARROLLO SOCIAL - HUMANO

La cooperación internacional representa un complemento fundamental para el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales para el desarrollo social y humano. Reducir la pobreza extrema es la prioridad del actual gobierno, garantizando el goce y ejercicio de los derechos humanos hacia el logro de una mayor calidad de vida para todos y todas.

G11 ***Distribución de la CINR en ejecución por sectores del Eje 1, según monto (en millones de USD)***

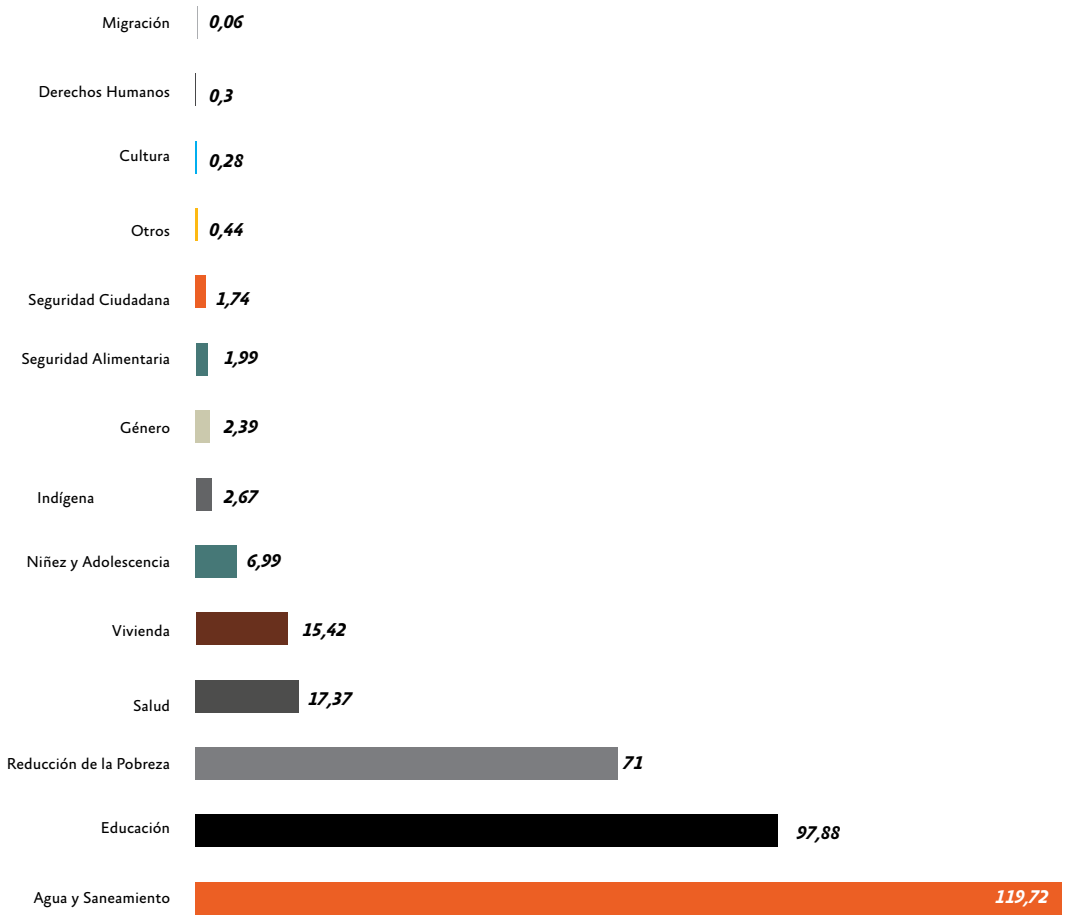

La Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020: Paraguay para todos y todas (PPDS) es el marco que orienta las estrategias nacionales del área social.

Actualmente se encuentran en ejecución 102 programas y/o proyectos en el ámbito de las políticas sociales, con financiamiento de la CINR, alcanzando un monto total USD 337,98 millones, lo que equivale a un 32% del total de la cooperación recibida por el país durante el período de análisis.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Paraguay ha alcanzado la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio respecto a reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso al agua potable, no así la meta de reducir el porcentaje de la población sin acceso a saneamiento básico según el Primer Informe del Gobierno sobre el cumplimiento de los ODM al año 2010.

En este marco, uno de los elementos para avanzar hacia el cumplimiento de estas metas fue la gestión del gobierno con los organismos de cooperación para la obtención de fondos para la implementación de importantes programas y/o proyectos en este sector. El monto de la CINR de los proyectos en ejecución es de USD 119 millones, lo que representa el 11% de la cooperación total disponible en el país.

Los proyectos están orientados en su gran mayoría, por un lado, a la construcción y mejoramiento de sistemas de acceso de agua potable y saneamiento básico en comunidades urbanas y rurales del país; y, por otro lado, a la asistencia técnica para la sostenibilidad de las infraestructuras. Uno de los logros del gobierno, con la contribución de los organismos de cooperación, fue el reordenamiento institucional del sector: la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en su rol de rectoría de las políticas del sector, el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) para la atención a las zonas rurales y asistencia a las juntas de saneamiento, el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) en su labor de regulación y control de los prestadores de servicios, y la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) en su capacidad de incrementar la cobertura urbana y la calidad de los servicios, y de alcanzar y mantener un alto nivel de eficiencia operativa y lograr la sostenibilidad.

Luego de 11 años, se realizó el documento de Análisis Sectorial de Agua y Saneamiento 2010, que es una herramienta central y básica para la toma de decisiones político-institucionales orientadas a la formulación y la implementación de planes de acción. Este documento posibilitó el inicio de la definición de la Política y Plan Nacional de Agua y Saneamiento que actualmente se encuentra en proceso de elaboración.

La principal cooperación internacional recibida en este campo proviene de España, Japón y FOCEM.

EDUCACIÓN

Educación es el segundo sector que mayor volumen de cooperación movilizó en este eje. A la fecha, los fondos para este sector ascienden a un monto total de USD 97,88 millones, aproximadamente.

Una de las principales contribuciones de la cooperación internacional a nuestro país en este sector fue el apoyo a la implementación del Plan Nacional de Educación 2024 para la disminución de la pobreza y la desigualdad de la población paraguaya y garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y equidad de la educación paraguaya como un bien público.

Otro resultado significativo fue la consolidación del sistema de educación de jóvenes y adultos en edad extraescolar, incorporando a más de 10.500 personas hasta entonces excluidos/as del sistema educativo, que han podido alfabetizarse e iniciar o retomar sus estudios.

Otra de las iniciativas que se están desarrollando en esta área, es el apoyo que se brinda a los jóvenes y trabajadores no calificados, a través de la creación de un moderno Centro Tecnológico de capacitación con tecnología de avanzada, para la inserción laboral en áreas iniciales tales como electricidad, diseño de moda y confección, TIC y automatización.

Los principales cooperantes en materia de educación son la Unión Europea, España y Corea.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Se trata de un sector con característica multisectorial, donde se incluyen proyectos que abarcan varios sectores de este eje, cuyo objetivo común es contribuir a la superación de la pobreza.

Actualmente se encuentra en ejecución un programa que ascienden a USD 71 millones financiados a través de la cooperación no reembolsable de Taiwán.

SALUD

La cooperación internacional brindada en el área de la salud comprende un total de USD 17,37 millones en financiamiento de programas y proyectos. Esta contribución ha complementado los esfuerzos del gobierno destinados a implementar un Sistema Nacional de Salud único e integrado. Esa política pública puso énfasis en el desarrollo de las redes de Atención Primaria de Salud con el fin de mejorar la atención y condiciones de salud materno infantil.

La cooperación internacional ha apoyado, también, la implementación de nuevas políticas relacionadas con mejoramiento de la calidad de vida y salud para pueblos indígenas, contribuyendo a la universalidad, equidad, integralidad y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la atención de los servicios públicos de salud del Paraguay.

Las principales fuentes de cooperación en este campo fueron España, Japón y Corea.

G12 ***Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 1, según monto (en %)***

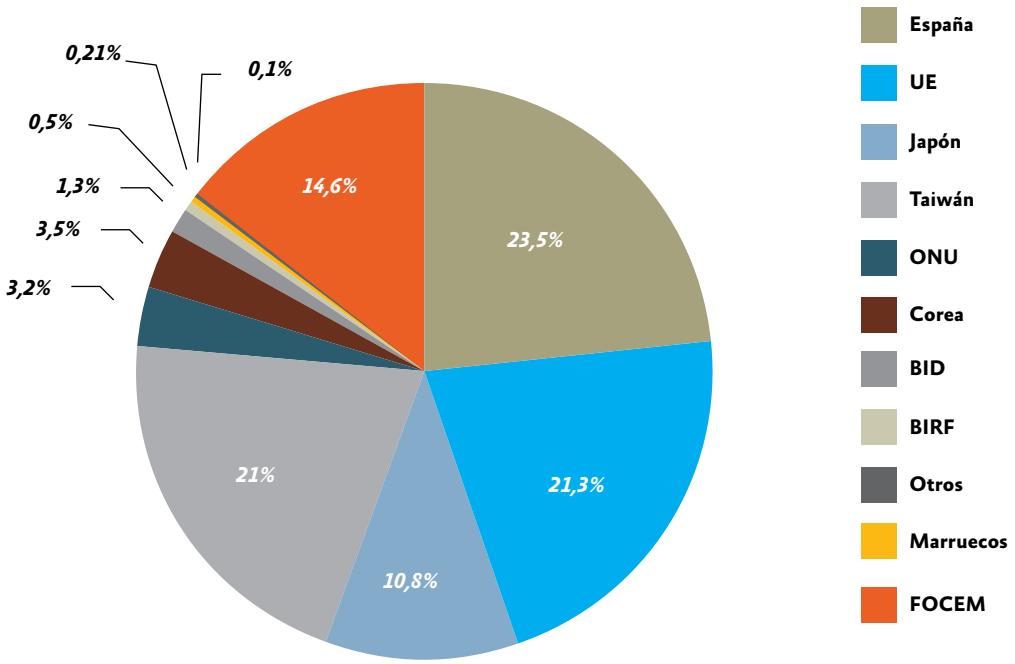

En materia de políticas sociales, las principales fuentes cooperantes son las que se listan en el siguiente gráfico [G-12].

Entre las instituciones gubernamentales ejecutoras de esta cooperación se incluyen a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA), la Secretaría de Acción Social (SAS), la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), la Secretaría del Ambiente (SEAM), la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), la Secretaria de la Mujer de la Presidencia de la República (SMPR), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio del Interior (MI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), el Minis- terio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Unidad Técnica del GabineteSocial (UTGS), entre otras.

DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO

La cooperación internacional acompaña el proceso de crecimiento económico con inclusión social propuesto por Gobierno Nacional. Busca facilitar alternativas sostenibles para una mayor generación y acceso al empleo y con mejor distribución de ingresos; fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas; alentar la diversificación de la estructura productiva; mejorar la infraestructura física, fundamental para atender las necesidades básicas; y, mejorar la competitividad del país.

G13 ***Distribución de la CINR por sectores del Eje 2, según monto (En millones de USD)***

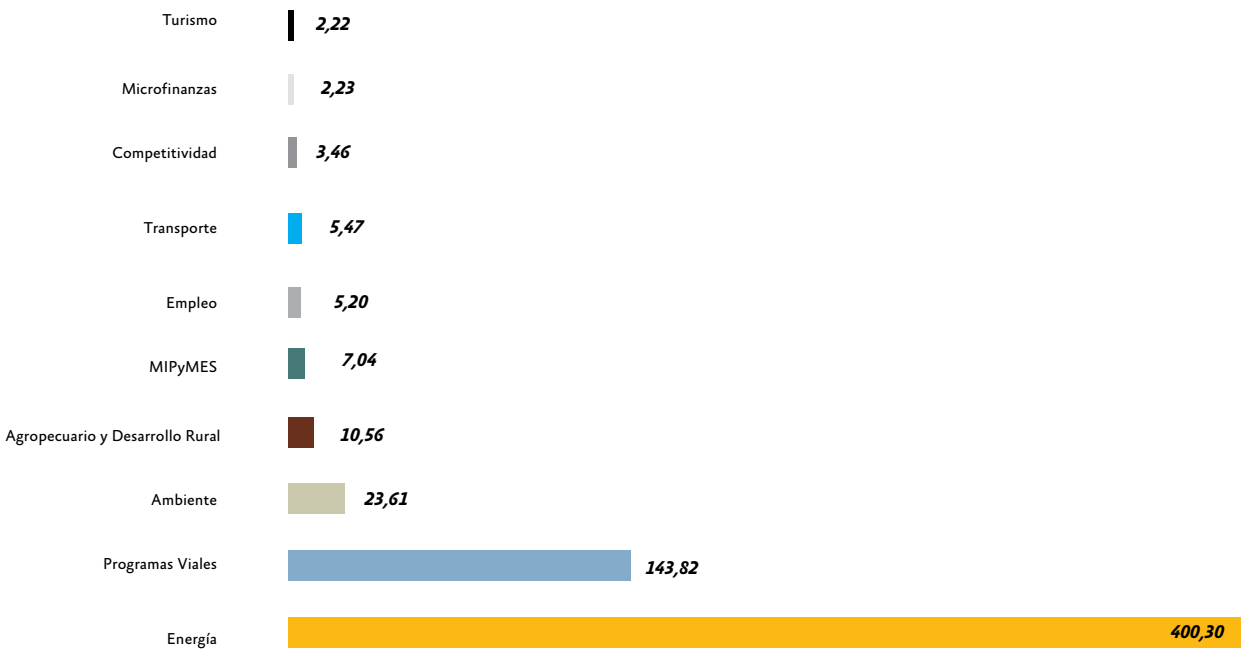

Actualmente se encuentran en ejecución 73 proyectos y/o programas en el ámbito de este eje, por un monto total de USD 603,91 millones.

Como se observa en el gráfico [G-13], los recursos de la CINR se canalizan en mayor porcentaje al sector energía, lo que se debe, especialmente, a la ejecución del proyecto "Construcción Línea de Transmisión 500 kV" financiado por FOCEM, seguido por el sector de programas viales, financiado mayormente por el BID y el FOCEM.

Considerando el monto de la financiación no reembolsable, las principales instituciones gubernamentales ejecutoras son la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Secretaría del Ambiente (SEAM).

ENERGÍA

A pesar de que el país cuenta con un alto excedente de producción de energía hidroeléctrica, enfrenta serias dificultades para satisfacer la demanda interna de consumo de electricidad debido a la poca capacidad de transmisión de la energía.

Con la finalidad de encontrar una solución a la grave situación del sistema eléctrico nacional, el Gobierno buscó la financiación de la construcción de una línea de transmisión en 500 kV energizada, junto con un sistema de distribución modernizado, que permita una mayor disponibilidad real de energía para asegurar el crecimiento de la producción industrial, expandir el consumo residencial e incentivar nuevas inversiones de parques industriales.

Este proyecto representa una contribución del Brasil a través del FOCEM de USD 400,30 millones, que representa el 38% de la cooperación no reembolsable presentada en este informe, siendo la principal en cuanto a monto.

Esta inversión se destinará específicamente a la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 500 kV entre Villa Hayes e Itaipú, la construcción de la subestación de Villa Hayes y la ampliación de la subestación de la margen derecha de Itaipú. El proyecto será ejecutado por la ANDE.

PROGRAMAS VIALES Y TRANSPORTE

El importante déficit en infraestructuras de comunicación y transporte que tiene el Paraguay en el ámbito rural, condena al aislamiento a muchos lugareños y productores, y, sobre todo, ha dilatado históricamente el desarrollo del país. A esto se suma su situación de mediterraneidad, lo que lo convierte en uno de los países con más altos sobrecos- tos logísticos de Latinoamérica (4,3% del PIB).

Con el apoyo de la cooperación técnica internacional se impulsó la preparación de importantes programas de inversión como el Programa Estratégico de Modernización del Sector Transporte de Paraguay, el Programa Nacional de Caminos Rurales y el Programa de Acceso Vial del lado Paraguayo al 2°do Puente Pte. Franco-Puerto Meira.

En el sector de programas viales se realizaron numerosas obras con financiación de la CINR. A manera de ejemplo cabe citar las siguientes:

- Construcción de Ruta Concepción-Puerto Vallemí (USD 75,3 millones)
- Construcción de la Autopista Ñu Guazú: Asunción - Luque (USD 20,7 millones)
- Mejoramiento de caminos rurales de los departamentos de Caazapá e Itapúa. (USD 3 millones)
- Rehabilitación y mejoramiento de carreteras de acceso y circunvalación de Asunción. (USD 12,6 millones)
- Rehabilitación de corredores viales. (USD 14,4 millones)

El principal cooperante es FOCEM, pero también están presentes en estos sectores Corea, Japón y el BID.

AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL

La cooperación recibida por el Paraguay en este sector ha sido fundamental para mejorar la provisión de técnicas y herramientas agrícolas enfocadas principalmente a la agricultura familiar, y para la formulación e implementación de los lineamientos estratégicos de desarrollo sostenible de los territorios rurales, impulsando la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral.

En este sector cabe destacar la cooperación recibida del Japón a través de la JICA y de la Embajada de Taiwán, dado que éstas tienen una reconocida pericia en este campo. También es importante mencionar el apoyo de organismos multilaterales especializados en el desarrollo agropecuario como la FAO y el IICA.

La principal institución gubernamental ejecutora es el Ministerio de Agricultura y Ganadería, si bien otras reciben apoyo como el Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), las facultades de la Universidad Nacional y varias municipalidades del país.

AMBIENTE

Con el objetivo de apoyar un desarrollo sostenible, minimizando los riesgos del cambio climático, la cooperación internacional apoyó programas que, como el de preservación forestal, buscan fortalecer los sistemas de control existentes e incentivar la preservación de las áreas silvestres. Otra intervención ha sido el programa de conservación de la biodiversidad y manejo sustentable de la tierra en el bosque atlántico del Paraguay oriental. Las principales fuentes cooperantes son el Banco Mundial y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y la Secretaría del Ambiente fue la mayor receptora entre las instituciones gubernamentales ejecutoras de los proyectos.

MIPYMES Y MICROFINANZAS

Como se establece en el PEES 2008-2013, uno de los aspectos más importantes de una estrategia de crecimiento económico inclusivo apunta a fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas y promover la inclusión financiera, sobre todo el acceso al crédito, de todos los actores de la economía.

En el marco de la cooperación internacional, se realizaron iniciativas destinadas a promover oportunidades económicas y el acceso a mercados de las MIPYMEs, a la modernización del Crédito Agrícola de Habilitación y al fortalecimiento de la capacidad empresarial de las microempresas, con financiamiento proveniente del FOCEM, del BID y de la USAID.

G14 ***Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 2, según monto (en %)***

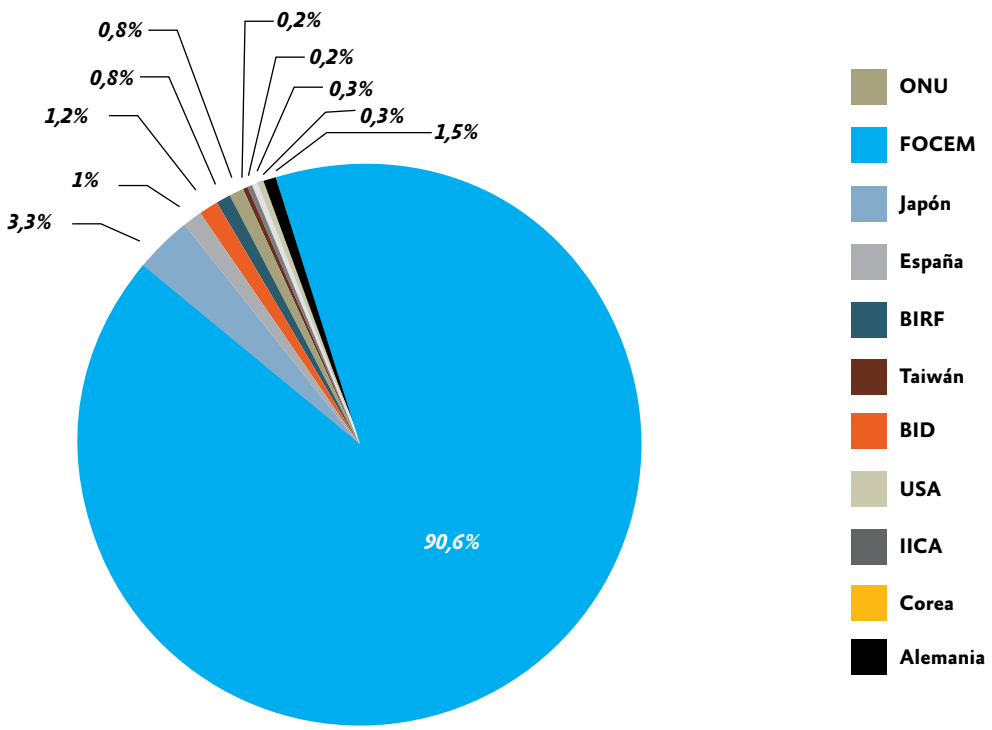

DESARROLLO POLÍTICO - INSTITUCIONAL

La gestión pública en el Paraguay experimenta importantes avances hacia el objetivo de mejorar la eficiencia y la eficacia de las actuaciones públicas y de promover el entorno social sostenible y territorialmente integrado. La CINR ha jugado un papel muy importante para fortalecer las instituciones públicas y actores relevantes en sus capacidades para formular y ejecutar políticas públicas.

G15 ***Distribución de la CINR por sectores del Eje 3, según monto (En millones de USD)***

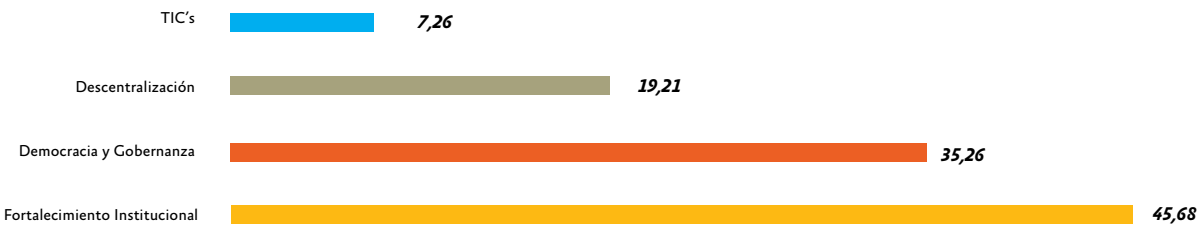

El eje Desarrollo Político-Institucional incluye campos de acción como las tecnologías de información y comunicación, el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, el apoyo al proceso de descentralización, el fortalecimiento de las capacidades y aprendizaje de los trabajadores, y la formación de redes, entre otros. El monto total de la cooperación internacional destinada a este eje asciende a USD 107,42 millones, que representa el 10% del total disponible en el país.

En el gráfico [*G-15*], se puede observar que el sector Fortalecimiento Institucional constituye el 43% de los montos asignados a este eje de acción, seguido por Democracia y Gobernanza que representa el 33%, Descentralización con el 18% y TICs con el 7%. Estos recursos son ejecutados por distintas instituciones públicas a través de 68 programas y/o proyectos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el objetivo de generar sustentabilidad, la cooperación internacional que Paraguay recibe se ha canalizado de manera creciente al fortalecimiento institucional y a la formación de recursos humanos en ámbitos específicos del quehacer público, en función de tres propósitos centrales: a) mejorar la calidad del proceso de formulación de políticas públicas; b) optimizar las capacidades técnicas de quienes formulan dichas políticas; y, c) apoyar el desarrollo de sectores prioritarios para el país. El monto destinado a este sector es de USD 45,68 millones y las principales fuentes cooperantes son la Unión Europea, España, el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur y las Naciones Unidas.

Cabe destacar el aporte que brindan la cooperación Sur - Sur y la triangular destinada al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de recursos humanos en diversas áreas.

En este marco, entre los programas y/o proyectos ejecutado se ha apoyado la integración económica del Paraguay a través del fortalecimiento de la capacidad institucional del país para enfrentar los desafíos de la globalización e incrementar y diversificar el comercio exterior, por medio de la adopción de procedimientos pre y post aduaneros simplificados, asistencia para poder enfrentar las barreras técnicas al comercio y mejoramiento de las capacidad de la empresa privada para satisfacer la demanda externa. Cabe destacar la iniciativa del gobierno de implementar el Programa de Especialización de Funcionarios Públicos, para el que se recibió una importante contribución de la cooperación internacional, con el objeto de conformar una masa crítica de profesionales altamente calificados que se desempeñarán en instituciones estratégicas y áreas prioritarias del gobierno central, a fin de mejorar la calidad de la política y gestión pública, con énfasis en las áreas económica y social.

Otro resultado que cabe mencionar ha sido el apoyo recibido por varios organismos del sector público para mejorar y fortalecer su incidencia en la definición de normas, estrategias y políticas sectoriales adecuadas a los objetivos gubernamentales, desarrollando las habilidades y capacidades que contribuyan a una gestión más eficiente y eficaz para cumplir con su misión institucional. Entre las instituciones beneficiadas con este tipo apoyo cabe mencionar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Secretaría de la Mujer, el Crédito Agrícola de Habilitación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Judicial, la Secretaría de la Función Pública, el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, el Congreso Nacional y la Secretaría Técnica de Planificación, entre otras.

DEMOCRACIA Y GOBERNANZA

A iniciativa del gobierno paraguayo, uno de los programas de mayor impacto en este sector fue el de la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho a través de un control más efectivo de los recursos públicos mediante tareas de prevención, control y sanción de hechos de corrupción. El mismo contó con el apoyo financiero y técnico de la cooperación internacional por un monto equivalente a USD 35,2 millones, siendo la principal fuente de cooperación la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

A través de estos programas se logró, entre otros resultados, mejorar el posicionamiento del país en el indicador de Control de Corrupción de la Corporación del Desafío del Milenio (MCC por sus siglas en inglés). Sin embargo, a pesar de los resultados alcanzados, el Paraguay aún no pasó los criterios de elegibilidad requeridos por el MCC.

Los esfuerzos del programa están enfocados en las siguientes instituciones: Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Contraloría General, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Aduanas, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio del Interior y Policía Nacional.

DESCENTRALIZACIÓN

El proceso de descentralización es un mandato constitucional en el Paraguay. El mismo es considerado como una forma de aumentar la participación democrática de la población en la solución de los problemas y como mecanismo para racionalizar y mejorar la

gestión pública, siendo un medio para llegar al fortalecimiento institucional de gobiernos departamentales y municipales del país.

En este marco, una de las responsabilidades del gobierno ha sido avanzar en este proceso y la cooperación internacional ha contribuido con diversas iniciativas, las cuales equivalen a un monto de USD 19,21 millones, ejecutados por diversas instituciones del sector público a través de 8 programas y proyectos.

Entre las intervenciones que se están desarrollando cabe mencionar el proceso de instalación de la carrera del servicio civil y el desarrollo organizacional de municipios y gobernaciones en los departamentos de Guairá, Caazapá, Itapúa, Paraguarí, Central y Caaguazú.

Por otro lado, se está trabajando en el fortalecimiento institucional para la descentralización efectiva de las políticas de igualdad de género a nivel departamental y local en los departamentos de Guairá, Caazapá, Itapúa y Ñeembucú. Los principales países que cooperan con este campo son: Alemania, España y Japón.

G16 ***Distribución de la CINR por fuentes cooperantes del Eje 3, según monto (en %)***

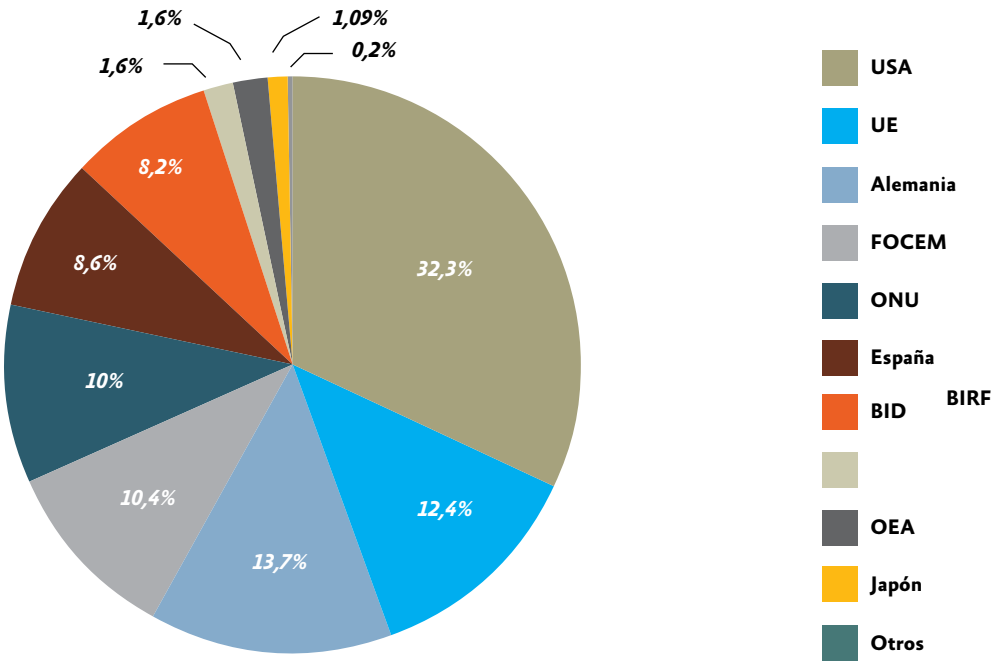

En el gráfico [G-16] se presenta la distribución de la cooperación recibida en este eje del desarrollo, donde la principal fuente cooperante es Estados Unidos con USD 34,65 millones.

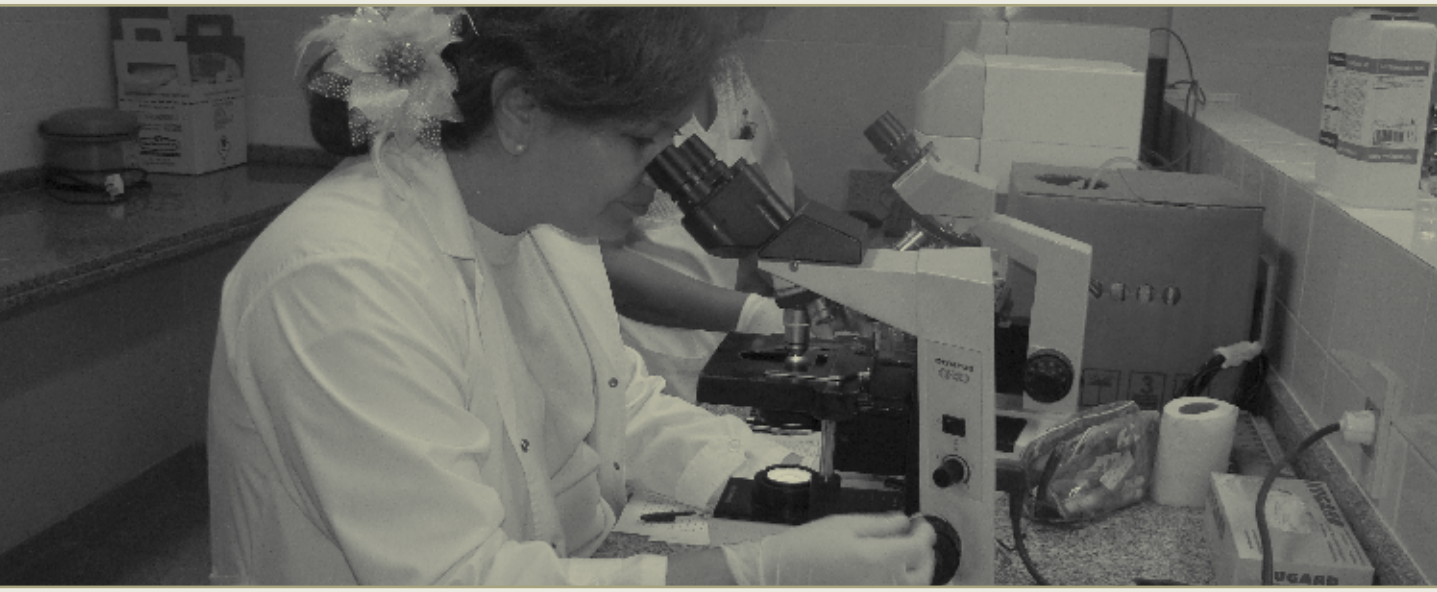

5

RETOS INSTITUCIONALES Y POLÍTICOS

Los esfuerzos de coordinación interinstitucional y de sistematización de la información realizados para la elaboración de este informe revelan la importancia creciente que adquiere la cooperación internacional como complemento del esfuerzo del Estado para la implementación de las políticas públicas destinadas a fortalecer el desarrollo económico, social y cultural del país.

El presente documento muestra los principales montos de la cooperación intenacional no reembolsable recibidos a diciembre de 2011 y el destino que han tenido. Ello demuestra:

— La alineación de la cooperación internacional recibida con las prioridades nacionales.
— El compromiso gubernamental de velar por la eficacia del uso de la ayuda, concordante con la Declaración de París, a la que se adhirió el Paraguay en el año 2009.
— El esfuerzo realizado por fortalecer la gestión de la ayuda al interior de las instituciones responsables de la gestión de la cooperación.

En este contexto, considerando los esfuerzos realizados y la voluntad política existente para que la cooperación internacional forme parte de las políticas públicas del país, ya sea como complemento del desarrollo nacional y/o de la política exterior, los desafíos a enfrentar tienen un doble carácter: los desafíos de política y los institucionales.

DESAFÍOS DE POLÍTICA

— Elaborar una política de cooperación internacional que contenga los principios básicos de ésta así como las prioridades que servirán de orientación para la definición de una estrategia de cooperación internacional consensuada a nivel gubernamental y flexible para enfrentar los recientes cambios en el escenario internacional de la ayuda al desarrollo.

— Fortalecer el compromiso de los sectores nacionales que ejecutan los proyectos y/o programas de cooperación internacional. Ello requiere del fortalecimiento de las capacidades de articulación política, de coordinación técnica y de eficiencia en la gestión.

— Fortalecer el diálogo político con las fuentes de cooperación y con los organismos regionales vinculados al tema con el objeto de evitar duplicidades y desarrollar las articulaciones pertinentes que mejoren la eficacia de la ayuda.

DESAFÍOS INSTITUCIONALES

El nuevo escenario de la cooperación internacional, la realidad regional latinoamericana, el nivel de desarrollo de nuestro país, así como su transición de país receptor neto de cooperación a país cooperante, requiere de una institucionalidad empoderada y legitimada a nivel nacional, regional e internacional.

En este sentido, los desafíos institucionales tienen relación con la profundización y continuidad del proceso de fortalecimiento institucional actualmente en curso, cuyos resultados debieran apuntar a:

- El fortalecimiento institucional de las entidades responsables de la gestión de la cooperación del país, así como el mejoramiento de la articulación entre ellas a efectos de una mayor coordinación y generación de la estrategia de cooperación no reembolsable.
- El mejoramiento de las capacidades técnicas, en recursos humanos abocados al tema y en gestión de la cooperación internacional que el país recibe.
- La profundización y ampliación del diálogo con las fuentes de cooperación estableciendo una periodicidad para las mesas de cooperantes así como las mesas sectoriales.

Desde el punto de vista del fortalecimiento de la gestión, para facilitar la definición de políticas y la toma de decisiones se requiere:

- Fortalecer y promover sistemas de información nacionales flexibles y amigables sobre la contribución que la cooperación internacional realiza al desarrollo del país facilitando el conocimiento sobre la misma de diversos actores claves de la sociedad.
- Fortalecer los sistemas de registro y de estadísticas que faciliten la toma de decisiones.
- Consolidar los mecanismos de monitoreo y evaluación de proyectos y/o programas y reducir la fragmentación y duplicación de acciones.

Fortalecer la gestión es un imperativo en tiempos de excesiva vulnerabilidad del sistema internacional de cooperación. Para ello se requiere:

- Desarrollar capacidades para la definición, monitoreo, seguimiento y evaluación de programas y/o proyectos.
- Desarrollar mayor capacidad de negociación internacional y de coordinación y articulación nacional.

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ABC	Agencia Brasilera de Cooperación
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCI	Agencia Chilena de Cooperación Internacional
ANDE	Administración Nacional de Energía
BCP	Banco Central del Paraguay
BGR	Instituto General de Geociencias y Recursos Naturales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CE	Comisión Europea
CPMAP	Consejo Presidencial de la Modernización de la Administración Pública
CN	Congreso Nacional
CINR	Cooperación Internacional No Reembolsable
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CSS	Cooperación Sur-Sur
DAPSAN	Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DNA	Dirección Nacional de Aduanas
CGR	Contraloría General de la República
DNCP	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
DGEEC	Dirección Nacional de Estadísticas, Encuestas y Censos
ERSSAN	Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ESSAP	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay
FOCEM	Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDI	Instituto Nacional del Indígena
INCOOP	Instituto Nacional de Cooperativismo
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MAG	Ministerio de Agricultora y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MH	Ministerio de Hacienda
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MI	Ministerio del Interior

MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MP	Ministerio Público
SEAM	Secretaría del Ambiente
SAS	Secretaría de Acción Social
SM	Secretaría de la Mujer
SNC	Secretaría Nacional de Cultura
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial
SENAVITAT	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
SNNA	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
SNPP	Servicio Nacional de Promoción Profesional
STP	Secretaría Técnica de Planificación
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
SENASA	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENATUR	Secretaría Nacional de Turismo
SFP	Secretaría de la Función Pública
UTGS	Unidad Técnica del Gabinete Social
UTMAP	Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay

Gabinete Social Presidencia de la República. (2010). Propuesta de Política Pública "*Paraguay Para Todos y Todas*" 2010-2020. Asunción.

Ministerio de Hacienda (2008). *Plan Estratégico Económico y Social* 2008-2013.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). (2011) *Encuesta Permanentes de Hogares 2010 (EPH): Principales resultados de pobreza y distribución del Ingreso.*

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). (2011) *Encuesta Continua de Empleo 2011.*

Banco Central del Paraguay, Gerencia de Estudios Económicos (2011). *Informe Económico 2010.*

Documento del Marco de Asociación Paraguay-España. 2011.

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). (2008). *Encuesta Permanente de Hogares.*

Gabinete Social Presidencia de la República, Secretaria Técnica de Planificación, Secretaría de Acción Social, Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de la Mujer, et al. (2011). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Primer Informe de Gobierno.*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). Informe del Índice de Desarrollo Humano.

Secretaría General Iberoamericana (2009, 2010 y 2011). *Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.*

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Dirección General de Cooperación para el Desarrollo
Dirección de Cooperación Internacional
Estrella y 14 de mayo
Asunción.
Tel: +595 21 450422

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría de Estado de Economía
Dirección de Política de Endeudamiento
Departamento de Cooperaciones No Reembolsables
Pte. Franco 173 c/ Ntra. Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – Piso 12
Asunción
Tel: +595 21 440897

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Viceministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Política Multilateral
Dirección de Cooperación Internacional
14 de mayo 337 c/ Palma
Edificio Asubank — Piso 9
Asunción
Tel: +595 21 493655

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE EN EL PARAGUAY A DICIEMBRE 2011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Presidencia de la República del Paraguay

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay